



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR SUDAMERICANO**

**DISEÑO GRÁFICO**

**CONCEPTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN PARA MEDIOS  
CINEMATOGRAFICOS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL  
CANTÓN LOJA, EN EL PERIODO OCTUBRE 2021- FEBRERO 2022.**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE TECNÓLOGO EN DISEÑO GRÁFICO**

Autor

Dennis Adrian Astudillo Alvarez

Director

Tlgo. Pablo Andrés Duque Correa

Loja, abril 2022

**Certificado**

Tlgo. Pablo Andrés Duque Correa.

**DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN****CERTIFICA:**

Que ha supervisado el presente proyecto de investigación titulado: Conceptualización, producción y dirección para medios cinematográficos sobre la violencia de género, en el periodo octubre 2021- febrero 2022; el mismo que cumple con lo establecido por el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano; por consiguiente, autorizo su presentación ante el tribunal respectivo.

Loja, abril 2022

f. \_\_\_\_\_

Tglo.Pablo Andrés Duque Correa

C.I. 1104166879

## Declaración Juramentada



Loja, abril 2022

**Nombres:** Dennis Adrian Astudillo Alvarez

**Cédula de identidad:** 2100913959

**Carrera:** Diseño Gráfico

**Semestre de ejecución del proceso de titulación:** octubre 2021 – febrero 2022

**Tema de proyecto de investigación de fin de carrera con fines de titulación:**

Conceptualización, producción y dirección para medios cinematográficos sobre la violencia de género, en el periodo octubre 2021- febrero 2022

En calidad de estudiantes del instituto Superior Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja;

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor del trabajo intelectual y de investigación del proyecto de fin de carrera.

2. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para la cual se ha respetado las normas internacionales de citas y referencias para fuentes consultadas.
3. El trabajo de investigación de fin de carrera presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido publicado no presentado anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional
5. Los datos presentados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados. Las imágenes, tablas, graficas, fotografías y demás son de mi autoría; y en caso contrario aparecen con las correspondientes citas o fuentes.

Por lo expuesto; mediante la presente asumo frente al INSTITUTO cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la auditoria, originalidad y veracidad del contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

En consecuencia; me hago responsable frente al INSTITUTO y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar al INSTITUTO o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en el trabajo de investigación de fin de carrera presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello.

Así mismo por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para el INSTITUTO en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones, o conflictos derivados del incumplimiento de lo

declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se derive, sometiéndome a la normatividad vigente dispuesta por la LOES y sus respectivos reglamentos y del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja.

.....

Dennis Adrian Astudillo Alvarez

2100913959

## **Dedicatoria**

A mi madre Marlene Alvarez, la persona que siempre estuvo conmigo en los momentos críticos de mi vida, ala única persona que se sacrificó día y noche quien me guio por el mejor camino y hacer de mí una gran persona llena de habilidades.

A mi padre Carlos Astudillo quien fue la persona que me lleno de valentía para salir adelante, que a pesar de la distancia sigue dándome fuerza y ánimos para continuar lograr cada una de mis metas

A mis hermanos Kevin Eduardo, Heidi Jharibel, Yuleidy Marie por el apoyo mental y emocionalmente que me brindan en cada paso de mi vida.

Finalmente, a mis compañeros que han sido parte de este proceso de formación académica, que compartieron sus conocimientos

*Dennis Adrian Astudillo Alvarez*

## **Agradecimiento**

Me gustaría agradecer a Dios, por darme la oportunidad de tener a mi familia completa, por regalarme un día más de vida permitiéndome celebrar cada uno de mis logros junto a ellos.

De igual forma agradecer al Instituto Superior Tecnológico Sudamericano por acogerme en su establecimiento, a los docentes de la carrera de Diseño Gráfico, por ser parte de mi formación académica y sobre todo por brindarme su amistad.

Quiero agradecerle a mi tutor de tesis, Pablo Andrés Duque Correa, por impartir sus conocimientos durante el transcurso de la carrera

*Dennis Adrian Astudillo Alvarez*

**Acta de sesión de derechos****ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
DE FIN DE CARRERA**

**Conste por el presente documento la Cesión de los Derechos de proyecto de investigación de fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:**

**PRIMERA.** – El Tlgo. Pablo Andrés Duque Correa, por sus propios derechos, en calidad de Director del proyecto de investigación de fin de carrera; Dennis Adrian Astudillo Alvarez; mayor de edad, por su propio derecho en calidad de autor del proyecto de investigación de fin de carrera; emite la presente acta de cesión de derechos

**SEGUNDA.** - Declaratoria de autoría y política institucional.

**UNO.** – Dennis Adrian Astudillo Alvarez; realizó la investigación titulada: “Conceptualización, producción y dirección para medios cinematográficos sobre la violencia de género, en el periodo octubre 2021- febrero 2022”, para optar por el título de Tecnólogo en Diseño Gráfico, en el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de Loja, bajo la dirección del Tlgo. Pablo Andrés Duque Correa.



**DOS.** - Es política del Instituto que los proyectos de investigación de fin de carrera se apliquen y materialicen en beneficio de la comunidad.

**TERCERA.** - Los comparecientes Tlgo. Pablo Andrés Duque Correa, en calidad de Director del proyecto de investigación de fin de carrera y Dennis Adrian Astudillo Alvarez como autor, por medio del presente instrumento, tiene a bien ceder en forma gratuita sus derechos en proyecto de investigación de fin de carrera titulado

“Conceptualización, producción y dirección para medios cinematográficos sobre la violencia de género, en el periodo octubre 2021- febrero 2022” a favor del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de Loja; y, concede autorización para que el Instituto pueda utilizar esta investigación en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

**CUARTA.** - Aceptación. - Las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

Para constancia suscriben la presente cesión de derechos, en la ciudad de Loja, en el mes de abril del año 2022.

.....  
Tlgo. Pablo Andrés Duque Correa  
**DIRECTOR**  
C.I. 1104876394

.....  
Dennis Adrian Astudillo Alvarez  
**AUTOR**  
C.I. 2100913959

## 1. Índice de contenido

Certificado.....	II
Declaración Juramentada .....	III
Dedicatoria .....	VI
Agradecimiento .....	VII
Acta de sesión de derechos .....	VIII
1. Índice de contenido .....	XI
1.1. Índice de tablas .....	XV
1.2. Índice de figuras .....	XVI
2. Resumen.....	12
3. Abstract .....	13
4. Problemática.....	14
4.1 Problema .....	16
5. Tema.....	17
6. Justificación.....	18
7. Objetivos.....	20
7.1. Objetivo general .....	20
7.2. Objetivos específicos .....	20
8. Marco Teórico.....	21
8.1. Marco institucional.....	21
Capítulo 1 .....	29
8.2. Marco conceptual.....	29
8.2.1 ¿Qué es la violencia? .....	29
8.2.2. La violencia directa .....	30
8.2.3. La violencia estructural .....	31
8.2.4. La violencia cultural .....	31

8.2.5. Manifestaciones de la violencia doméstica .....	31
8.2.6. Maltrato físico .....	32
8.2.7. Maltrato emocional.....	32
8.2.8. Violencia sexual .....	33
8.2.9. Violencia cotidiana.....	36
8.2.10. Violencia intrafamiliar de género.....	38
8.2.11. Factores de la violencia intrafamiliar en niños.....	39
8.2.12. Ciclo de la violencia .....	40
8.2.13. Fase de agresión .....	41
8.2.14. Fase de conciliación o «luna de miel».....	41
Capítulo 2.....	42
9. Origen del cine .....	42
9.1. Primeros pasos del cine.....	43
9.2. Cine.....	44
9.3. Los orígenes de la iluminación en el cine.....	45
9.4. ¿Qué es una Producción Cinematográfica? .....	46
9.5. Etapas de producción de una película.....	47
10. ¿Qué es Adobe After Effects?.....	48
11. ¿Qué es DaVinci Resolve?.....	49
12. Adobe Auditions .....	49
13. Metodología .....	50
13.1. La encuesta .....	51
13.2. La observación.....	52
13.3. La entrevista.....	52
14. Diseño de metodología.....	53
14.1. Proyección de la población .....	53
14.2. Aplicación de la Fórmula de la Proyección.....	53

14.3. Determinación de la muestra .....	54
14.4. Aplicación de la fórmula de la muestra .....	54
14.5. Presentación de resultado.....	55
15. Propuesta de Acción.....	68
15.1. Introducción .....	68
15.2. Definición de mensaje publicitario .....	68
15.3. Desarrollo de la marca .....	69
19.3. Cortometraje .....	70
19.3.1. Investigación y guionización.....	70
19.3.2. Guion .....	71
19.4. Producción y Postproducción .....	86
19.5. Campaña Publicitaria.....	88
19.6. Definición de mensaje publicitario .....	89
19.7. Creación de RRSS .....	89
19.8. Producción de material publicitario.....	90
19.9. Conceptos para la Ambientación .....	91
20. Conclusiones .....	92
21. Recomendaciones.....	93
22. Bibliografía .....	94
23. Anexo.....	96
23.1. Anexo 1: Certificación de aprobación del proyecto de investigación de fin de carrera .....	96
23.1. Anexo 2: Oficio entrega de resultados .....	97
23.2. Anexo 3: Cronograma de Actividades.....	98
23.3. Anexo 4: Metodología: Métodos y técnicas de investigación. ....	102
23.4. Anexo 5: Cronograma.....	105
23.5. Anexo 6: Presupuesto .....	106

23.6. Anexo 7: Certificación del abstract .....	107
23.7. Anexos 8: Guion de entrevista.....	108
23.8. Anexo 9: Entrevista .....	109
23.9. Anexo 10: Encuesta subida en Google Forms .....	111
.....	112
.....	113
.....	114
23.10. anexo 10: evidencia fotográfica.....	115
23.11. Anexo 11: Evidencia de publicación en redes .....	116

## 1.1. Índice de tablas

<b>Tabla 1:</b> <i>Pregunta 1</i> .....	55
<b>Tabla 2:</b> <i>Pregunta 2</i> .....	56
<b>Tabla 3:</b> <i>Pregunta 3</i> .....	57
<b>Tabla 4:</b> <i>Pregunta 4</i> .....	58
<b>Tabla 5:</b> <i>Pregunta 5</i> .....	59
<b>Tabla 6 :</b> <i>Pregunta 6</i> .....	60
<b>Tabla 7:</b> <i>Pregunta 7</i> .....	61
<b>Tabla 8 :</b> <i>Pregunta 8</i> .....	63
<b>Tabla 9:</b> <i>Pregunta 9</i> .....	64
<b>Tabla 10:</b> <i>Pregunta 10</i> .....	65
<b>Tabla 11:</b> <i>Pregunta 11</i> .....	66
<b>Tabla 12:</b> <i>Cronograma de realización del cortometraje</i> .....	68
<b>Tabla 13:</b> <i>Cronograma de publicaciones</i> .....	88
<b>Tabla 14:</b> <i>Cronograma y actividades</i> .....	98
<b>Tabla 15:</b> <i>Metodología: Métodos y técnicas de investigación</i> .....	102
<b>Tabla 16:</b> <i>Cronograma y actividades</i> .....	105
<b>Tabla 17:</b> <i>Cuadro de recursos, actividades y presupuesto</i> .....	106

## 1.2. Índice de figuras

<b>Figura 1:</b> Logo del ISTS .....	21
<b>Figura 2:</b> Modelo educativo del ISTS.....	27
<b>Figura 3:</b> Tipos de violencia .....	30
<b>Figura 4:</b> Violencia Directa E Indirecta.....	30
<b>Figura 5:</b> Violencia Cultural .....	31
<b>Figura 6:</b> Maltrato físico .....	32
<b>Figura 7:</b> Violencia domestica .....	36
<b>Figura 8:</b> Violencia cotidiana.....	38
<b>Figura 9:</b> Violencia intrafamiliar .....	39
<b>Figura 10:</b> Gráfico de resultados pregunta 1.....	55
<b>Figura 11:</b> Gráfico de resultado pregunta 2 .....	56
<b>Figura 12:</b> Gráfico de resultado pregunta 3 .....	57
<b>Figura 13:</b> Gráfico de resultado pregunta 4 .....	58
<b>Figura 14:</b> Gráfico de resultado pregunta 5 .....	59
<b>Figura 15 :</b> Gráfico de resultado pregunta 6 .....	60
<b>Figura 16:</b> Gráfico de resultado pregunta 7 .....	62
<b>Figura 17:</b> Gráfico de resultado pregunta 8 .....	63
<b>Figura 18:</b> Gráfico de resultado pregunta .....	64
<b>Figura 19:</b> Gráfico de resultado 10 .....	65
<b>Figura 20:</b> Gráfico de resultado 11 .....	66
<b>Figura 21:</b> Logotipo de proyecto .....	69
<b>Figura 22:</b> Introducción y concepto de la marca.....	69
<b>Figura 23 :</b> Nombre del proyecto.....	70
<b>Figura 24:</b> Montaje del cortometraje .....	86
<b>Figura 25:</b> Edición de audio del cortometraje.....	87
<b>Figura 26:</b> Colorización de escenas .....	87
<b>Figura 27:</b> Pagina de Facebook.....	89
<b>Figura 28:</b> Cuenta de Instagram.....	89
<b>Figura 29:</b> Contenido para redes sociales .....	90
<b>Figura 30:</b> Encuesta en Google Forms.....	111
<b>Figura 31:</b> Evidencia fotográfica de la entrevista .....	115
<b>Figura 32:</b> Arte publicado en Instagram .....	116



**Figura 33:** Arte publicado en Facebook..... 116

## 2. Resumen

El presente proyecto de investigación se enfoca en la violencia de género que existe en la provincia de Loja, en el que se realiza un análisis que nos ayuda a conocer las causas que provocan el comportamiento de la persona agresora, tanto física, verbal y psicológicamente, por lo que, mediante las estrategias cinematográficas se busca concientizar a la población.

Para la ejecución de la presente investigación se plantea como objetivo general, utilizar medios cinematográficos para la creación de concientización, sobre la violencia de género en la provincia de Loja, se aplicó el método fenomenológico a través de la observación directa al sector poblacional para determinar la situación actual en la que se encontraba después de la observación concluida y continuar con el desarrollo de las estrategias, mientras el método de práctico de proyectual permitió la aplicación de las estrategias del sector poblacional de la ciudad de Loja, por otra parte la recopilación bibliográfica lo cual permitió desarrollar una investigación más profunda al sector poblacional.

Se pudo obtener como resultado principal la captación de atención e interés del sector poblacional, ya que mediante la pandemia es donde más aumentaron los casos de violencia.

Finalmente se llegó a la conclusión que se debería trabajar más con el sector poblacional tanto que sean participes de campañas, programas, etc. Además de manejar mucho mejor líneas gráficas y medios digitales para obtener un mayor número de alcance y mayor disminución de violencia.

### **3. Abstract**

This research focuses on gender violence that exists in the province of Loja and analyses the causes that bring about the behavior of an aggressor, both physically, verbally, and psychologically. Therefore, through cinematographic strategies, the aim is to raise awareness among the population.

For the execution of this investigation, the general objective is to use cinematographic means to create awareness about gender violence in the province of Loja. The phenomenological method was applied through direct observation of a sector of the population to determine the current situation in which it was found after ending the observation and continuing with the development of different approaches, while the practical project method allowed the application of the strategies of the population of the city of Loja; on the other hand, the bibliographic compilation allowed to develop a deeper investigation into the population group.

The main result was the capture of attention and interest of the population since through the pandemic, it is where the cases of violence mostly increased.

Finally, the reached conclusion was that more work should be done with the population to make them participate in campaigns, programs, etc. In addition, handling much better graphic lines and digital media to obtain a greater scope and a decrease in violence.

#### 4. Problemática

Según las estadísticas mundiales, 1 de cada 3 mujeres en el mundo ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja o expareja. Se estima que, en todo el mundo, 87.000 mujeres fueron víctimas de feminicidios íntimos o familiares en el año 2017. Eso implica un total de 137 mujeres cada día. (Anguita, 2020).

La violencia de género es aquella que afecta a las mujeres por el mero hecho de ser de este género. Constituye un atentado a la integridad, dignidad y libertad de la mujer, independientemente del ámbito en el que se produzca. Violencia de género significa cualquier acto violento o agresión, basado en una situación de desigualdad dentro de un sistema de relaciones dominado por hombres que tiene o puede resultar en daño físico, sexual o psicológico, incluyendo las amenazas de tales actos y la coacción arbitraria.

Moreno (2018) señala que “América Latina y el Caribe es la región más violenta para las mujeres”. La mayor cantidad de casos por violencia se debe a que las personas se sienten superior al sexo opuesto o también podría ser ala inversa, pero en este caso el 99 % es hacia el sexo débil, mientras que en Latinoamérica 80% es por violencia física.

De acuerdo con la ONU, que lo describe como una "pandemia en la sombra", los niveles de violencia machista, en particular de tipo doméstico, se han incrementado en todo el mundo durante la pandemia, Ya que 4.600 mujeres de la región fueron asesinadas por razones de género durante 2019, un alza de cerca del 17 % respecto a 2018 (unos 3.600) en Latinoamérica. (Tinjacá, 2021).

Mientras que en Ecuador en el año 2020 fue evidente la violencia de género, cuando empezó la cuarentena por el Covid-19, las víctimas de maltratos y abusos fueron mujeres, niños y adolescentes, quienes durante el confinamiento tuvieron que convivir con sus agresores en Ecuador el 64,9% de mujeres han sufrido algún tipo de violencia, tanto en zonas urbanas (65,7%) como en zonas rurales (62,8%). Esto incluye violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial. (Carreño, 2021).

Los efectos producidos por los factores aumentan los casos de violencia intrafamiliar como el alcohol, los celos, la dependencia económica, entre otros, dentro del comportamiento de los seres humanos, que inciden en la incidencia de la violencia contra las mujeres ecuatorianas; En los últimos años hemos avanzado mucho en el control de este problema,

El Gobierno del Encuentro asegura que en Loja 7 de cada 10 mujeres son violentadas. De enero a octubre. El ECU 911 Loja registra 1.547 llamadas por temas de violencia”. En la provincia de Loja se han realizado campañas en contra la violencia de género, pero de la manera más tradicional en donde no han tenido un impacto muy fuerte. así como las Campañas realizadas por las autoridades de la provincia, que tuvo como objetivo concienciar a la ciudadanía y trabajar de manera conjunta para prevenir y erradicar todas las formas de violencia, debido a que esta campaña solamente dura 16 días. Porque la sociedad no le dio el interés requerido a esta campaña, por falta de estrategia, investigación y estudio a la comunidad para poder acatar la atención de una manera rentable y lograr el objetivo.

#### **4.1 Problema**

A pesar de la existencia de estudios y campañas, la violencia de género aun es un tema con poca visibilidad por parte de la población, lo que implica que las tasas de mortalidad relacionada al tema no disminuyan, en el periodo octubre 2021 - febrero 2022

## **5. Tema**

CONCEPTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN PARA MEDIOS CINEMATOGRAFÍCOS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CANTÓN LOJA EN EL PERIODO OCTUBRE 2021 - FEBRERO. 2022.

## 6. Justificación

Con la constante falta de información y la falta de concientización de las personas, es muy importante involucrarse en el tema académico, con el objetivo de dar múltiples soluciones al problema planteado, donde los estudiantes se puedan educar del tema planteado y puedan aportar en el transcurso de su vida con lo aprendido. Esto gracias a los conocimientos compartidos por parte de los docentes de las aulas del ISTS.

Mediante el análisis recopilado, actualmente se busca desarrollar, potenciar e impulsar nuevas estrategias dinámicas que logren concientizar y captar la atención de la sociedad, donde la misma sociedad se participe de la creación de campañas, documentales sobre el tema de la violencia de género, ya que esta tenga un impacto a nivel provincial, logrando como objetivo disminuir las tasas de violencia en la provincia.

Con la evolución de la tecnología se puede encontrar fácilmente mucha información, e incluso podemos encontrar grandes campañas publicitarias que necesitan informar, concientizar y hasta promocionar sus productos. Con nuestro proyecto planteado para la provincia de Loja acompañado de la tecnología y manejo de redes sociales podemos lograr el objetivo que es concienciar a la sociedad mediante nuestro cortometraje o documental reflexivo permitiendo que nuestro mensaje llegue a diferentes partes del mundo.

El motivo de nuestro proyecto es concienciar a la sociedad y tomar la iniciativa con nuestro documental para que la comunidad continúe con las campañas existentes o nuevos proyectos de concientización sobre la violencia de género, de



manera estratégica y dinámica donde podamos llegar a tener un impacto en la provincia de Loja.

## **7. Objetivos**

### **7.1. Objetivo general**

Utilizar los recursos cinematográficos para concientizar sobre la violencia de género, mediante la difusión de un cortometraje a través de medios digitales.

### **7.2. Objetivos específicos**

- Investigar sobre los casos de violencia de género mediante encuestas para la obtención de información que será utilizada en la producción del cortometraje.
- Crear medios cinematográficos (cortometraje) utilizando técnicas de recolección de información para concientizar la violencia de género en la provincia de Loja.
- Implementación del cortometraje, mediante el uso de medios publicitarios, para promover la disminución sobre la violencia de género en la provincia de Loja.

## 8. Marco Teórico

### 8.1. Marco institucional

**Figura 1:** Logo del ISTS



*Nota: Logo que corresponde a la imagen de la institución de educación superior. Fuente: ISTS (s.f).*

#### ***Reseña histórica***

El Señor Manuel Alfonso Manitio Conumba, crea el Instituto Técnico Superior Particular Sudamericano, para la formación de TECNICOS, por lo que se hace el trámite respectivo en el Ministerio de Educación y Cultura, y con fecha 4 de junio de 1996, autoriza con resolución Nro. 2403, la CREACIÓN y el FUNCIONAMIENTO de este Instituto Superior, con las especialidades del ciclo pos bachillerato de:

1. Contabilidad Bancaria
2. Administración de Empresas, y;
3. Análisis de Sistemas

Para el año lectivo 1996-1997, régimen costa y sierra, con dos secciones diurno y nocturno facultando otorgar el Título de Técnico Superior en las especialidades autorizadas.

Posteriormente, con resolución Nro. 4624 del 28 de noviembre de 1997, el Ministerio de Educación y Cultura, autoriza el funcionamiento del ciclo pos bachillerato, en las especialidades de:

1. Secretariado Ejecutivo Trilingüe, y;

## 2. Administración Bancaria.

Con resolución Nro. 971 del 21 de septiembre de 1999, resuelve el Ministerio de Educación y Cultura, elevar a la categoría de INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PARTICULAR SUDAMERICANO, con las especialidades de:

1. Administración Empresarial
2. Secretariado Ejecutivo Trilingüe
3. Finanzas y Banca, y;
4. Sistemas de Automatización

Con oficio circular nro. 002-DNPE-A del 3 de junio de 2000, la Dirección Provincial de Educación de Loja, hace conocer la nueva Ley de Educación Superior, publicada en el Registro Oficial, Nro. 77 del mes de junio de 2000, en el cual dispone que los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, que dependen del Ministerio de Educación y Cultura, forman parte directamente del “*Sistema Nacional de Educación Superior*” conforme lo determina en los artículos 23 y 24. Por lo tanto en el mes de noviembre de 2000, el Instituto Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja, pasa a formar parte del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) con Registro Institucional Nro. **11-009** del **29 de noviembre de 2000**.

A medida que avanza la demanda educativa el Instituto propone nuevas tecnologías, es así que con Acuerdo Nro. 160 del 17 de noviembre de 2003, la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) otorga licencia de funcionamiento en la carrera de:

1. Diseño Gráfico y Publicidad,

Para que conceda títulos de Técnico Superior con 122 créditos de estudios y a nivel Tecnológico con 185 créditos de estudios.

Finalmente, con Acuerdo Nro. 351 del 23 de noviembre de 2006, el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) acuerda otorgar licencia de funcionamiento para las tecnologías en las carreras de:

1. Gastronomía
2. Gestión Ambiental
3. Electrónica, y;
4. Administración Turística.

Otorgando los títulos de Tecnólogo en las carreras autorizadas, previo el cumplimiento de 185 créditos de estudio.

Posteriormente y a partir de la creación del Consejo de Educación Superior (CES) en el año 2008, el Tecnológico Sudamericano se somete a los mandatos de tal organismo y además de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT), del Consejo Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES); así como de sus organismos anexos.

Posterior al proceso de evaluación y acreditación dispuesto por el CEAACES; y, con **Resolución Nro. 405-CEAACES-SE-12-2106**, de fecha 18 de mayo del 2016 se otorga al Instituto Tecnológico Superior Sudamericano la categoría de **“Acreditado” con una calificación del 91% de eficiencia.**

Actualmente las autoridades del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano se encuentran laborando en el proyecto de rediseño curricular de sus carreras con el fin de que se ajusten a las necesidades del mercado laboral y aporten al cambio de la Matriz Productiva de la Zona 7 y del Ecuador.

### ***Misión, visión y valores***

Desde sus inicios la MISIÓN y VISIÓN, han sido el norte de esta institución y que detallamos a continuación:

**MISIÓN:**

“Formar gente de talento con calidad humana, académica, basada en principios y valores, cultivando pensamiento crítico, reflexivo e investigativo, para que comprendan que la vida es la búsqueda de un permanente aprendizaje”

**VISIÓN:**

“Ser el mejor Instituto Tecnológico del país, con una proyección internacional para entregar a la sociedad, hombres íntegros, profesionales excelentes, líderes en todos los campos, con espíritu emprendedor, con libertad de pensamiento y acción”

**VALORES:**

Libertad, Responsabilidad, Disciplina, Constancia y estudio.

***8.1.3 Referentes académicos***

Todas las metas y objetivos de trabajo que desarrolla el Instituto Tecnológico Sudamericano se van cristalizando gracias al trabajo de un equipo humano: autoridades, planta administrativa, catedráticos, padres de familia y estudiantes; que día a día contribuyen con su experiencia y fuerte motivación de pro actividad para lograr las metas institucionales y personales en beneficio del desarrollo socio cultural y económico de la provincia y del país. Con todo este aporte mancomunado la familia sudamericana hace honor a su slogan “gente de talento hace gente de talento”.

Actualmente la Mgs. Ana Marcela Cordero Clavijo, es la Rectora titular; Ing. Patricio Villamarín Coronel. - Vicerrector Académico.

El sistema de estudio en esta Institución es por semestre, por lo tanto, en cada semestre existe un incremento de estudiantes, el incremento es de un 10% al 15% esto es desde el 2005.

Por lo general los estudiantes provienen especialmente del cantón Loja, pero también tenemos estudiantes de la provincia de Loja como: Cariamanga, Macará, Amaluza,

Zumba, zapotillo, Catacocha y de otras provincias como: El Oro (Machala), Zamora, la cobertura académica es para personas que residen en la Zona 7 del país.

### ***Políticas institucionales***

Las políticas institucionales del Tecnológico Sudamericano atienden a ejes básicos contenidos en el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación superior en el Ecuador:

- Esmero en la atención al ***estudiante***: antes, durante y después de su preparación tecnológica puesto que él es el protagonista del progreso individual y colectivo de la sociedad.
- Preparación continua y eficiente de los ***docentes***; así como definición de políticas contractuales y salariales que le otorguen estabilidad y por ende le faciliten dedicación de tiempo de calidad para atender su rol de educador.
- Asertividad en la ***gestión académica*** mediante un adecuado estudio y análisis de la realidad económica, productiva y tecnología del sur del país para la propuesta de carreras que generen solución a los problemas.
- Atención prioritaria al ***soporte académico*** con relevancia a la infraestructura y a la tecnología que permitan que docentes y alumnos disfruten de los procesos enseñanza – aprendizaje.
- Fomento de la ***investigación formativa*** como medio para determinar problemas sociales y proyectos que propongan soluciones a los mismos.
- Trabajo efectivo en la ***administración y gestión*** de la institución enmarcado en lo contenido en las leyes y reglamentos que rigen en el país en lo concerniente a educación y a otros ámbitos legales que le competen.

- Desarrollo de *proyectos de vinculación con la colectividad y preservación del medio ambiente*; como compromiso de la búsqueda de mejores formas de vida para sectores vulnerables y ambientales.

### ***Objetivos institucionales***

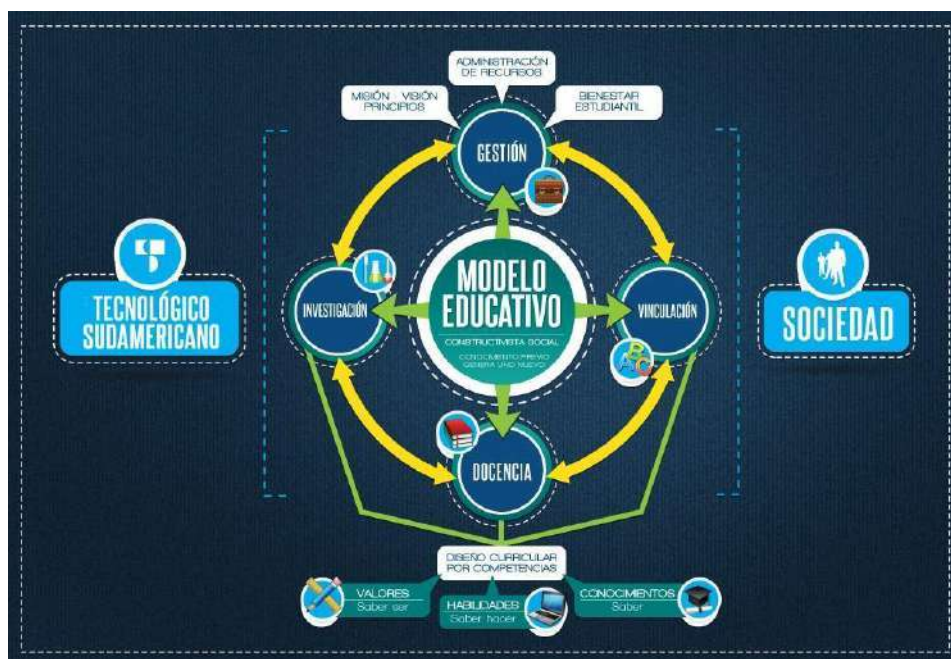
Los objetivos del Tecnológico Sudamericano tienen estrecha y lógica relación con las políticas institucionales, ellos enfatizan en las estrategias y mecanismos pertinentes:

- ***Atender*** los requerimientos, necesidades, actitudes y aptitudes del estudiante mediante la aplicación de procesos de enseñanza – aprendizaje en apego estricto a la pedagogía, didáctica y psicología que dé lugar a generar gente de talento.
- ***Seleccionar, capacitar, actualizar y motivar*** a los docentes para que su labor llegue hacia el estudiante; por medio de la fijación legal y justa de políticas contractuales.
- ***Determinar*** procesos asertivos en cuanto a la gestión académica en donde se descarte la improvisación, los intereses personales frente a la propuesta de nuevas carreras, así como de sus contenidos curriculares.
- ***Adecuar y adquirir*** periódicamente infraestructura física y equipos tecnológicos en versiones actualizadas de manera que el estudiante domine las TIC'S que le sean de utilidad en el sector productivo.
- ***Priorizar*** la investigación y estudio de mercados; por parte de docentes y estudiantes aplicando métodos y técnicas científicamente comprobados que permitan generar trabajo y productividad.
- ***Planear, organizar, ejecutar y evaluar*** la administración y gestión institucional en el marco legal que rige para el Ecuador y para la educación superior en particular, de manera que su gestión sea el pilar fundamental para lograr la misión y visión.



- **Diseñar** proyectos de vinculación con la colectividad y de preservación del medio ambiente partiendo del análisis de la realidad de sectores vulnerables y en riesgo de manera que el Tecnológico Sudamericano *se* inmiscuya con pertinencia social.

**Figura 2:** Modelo educativo del ISTS.



*Nota:* Estructura del modelo educativo y pedagógico del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano. Fuente: ISTS (2013).

### **Plan estratégico de desarrollo**

El Instituto Tecnológico Superior Sudamericano cuenta con un plan de desarrollo y crecimiento institucional trazado desde el 2016 al 2020; el cual enfoca puntos centrales de atención:

- Optimización de la gestión administrativa.
- Optimización de recursos económicos.
- Excelencia y carrera docente.
- Desarrollo de investigación a través de su modelo educativo que implica proyectos y productos integradores para que el alumno desarrolle: el saber ser, el saber y el saber hacer.
- Ejecución de programas de vinculación con la colectividad.

- Velar en todo momento por el bienestar estudiantil a través de: seguro estudiantil, programas de becas, programas de créditos educativos internos, impulso académico y curricular.
- Utilizar la TIC`S como herramienta prioritaria para el avance tecnológico.
- Automatizar sistemas para operativizar y agilizar procedimientos.
- Adquirir equipo, mobiliario, insumos, herramientas, modernizar laboratorios a fin de que los estudiantes obtengan un aprendizaje significativo.
- Rendir cuentas a los organismos de control como CES, SENESCYT, CEAACES, SNIESE, SEGURO SOCIAL, SRI, Ministerio de Relaciones Laborales; CONADIS, docentes, estudiantes, padres de familia y la sociedad en general.
- Adquirir el terreno para la edificación de un edificio propio y moderno hasta finales del año dos mil quince.

La presente información es obtenida de los archivos originales que reposan en esta dependencia.

Tlga. Carla Sabrina Benítez Torres,

SECRETARIA DEL INSTITUTO SUDAMERICANO

## Capítulo 1

### 8.2. Marco conceptual

#### 8.2.1 ¿Qué es la violencia?

La violencia ha recibido diferentes definiciones; con notables divergencias según las disciplinas, presupuestos teóricos, objetivos de investigación. Por ejemplo, uno de los puntos de desacuerdo es la opción por la definición extensa o restringida de violencia

La forma más restringida de entender la violencia supone identificarla con actos de violencia entre personas concretas, fundamentalmente en actos de violencia física. De esta manera, podríamos definir violencia como el “uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante con el propósito de herir, abusar, humillar, robar, dominar, torturar, destruir o causar la muerte”.

Ahora bien, su forma de entender la violencia excluye otras manifestaciones violentas de carácter no estrictamente físico, pero cuya gravedad es frecuentemente destacada por las propias víctimas, como puede ser el caso de violencia psicológica. (Rojas, 1995, pág. 11)

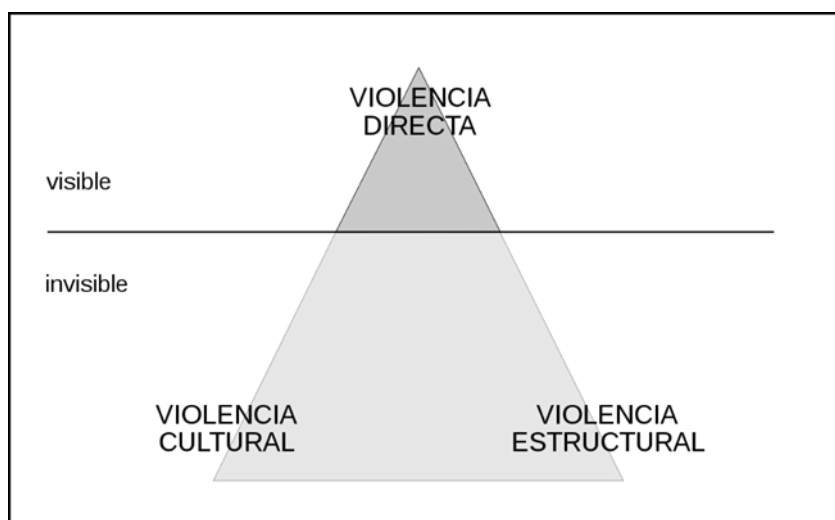
Otra debilidad de la interpretación estrecha de la violencia es que se presta una atención excesiva a los actos de violencia individuales sin considerar su repetibilidad en el tiempo y su complementariedad con otras conductas. Estas consideraciones son particularmente relevantes.

Para Susan George, por ejemplo, la violencia sería cualquier cosa que impida a las personas satisfacer sus necesidades básicas: alimentación, vivienda, pero también

dignidad. En esta misma línea, se sitúan los planteamientos de Johan Galtung para quien la violencia incluiría amenazas evitables a la satisfacción de necesidades básicas; reducir la satisfacción real por debajo de lo que podría ser

De hecho, Johan Galtung propone tres formas de violencia: violencia directa estructural y violencia cultural. Estas tres formas de violencia pueden ubicarse gráficamente en los vértices de un triángulo con el que se representa en él.

**Figura 3:** Tipos de violencia



*gráfico 1:* (Galtung, (2003c).)

### 8.2.2. La violencia directa

Es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de esta. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica.

**Figura 4:** Violencia Directa E Indirecta



*Autor: Joaquín Ordóñez Carmona*

### 8.2.3. La violencia estructural

Se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. Su relación con la violencia directa es proporcional a la parte del iceberg que se encuentra sumergida en el agua.

### 8.2.4. La violencia cultural

Es «aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales – lógica, matemáticas – símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural. (Galtung, 1998, pág. 16)

**Figura 5:** Violencia Cultural



*Autor: Paula Carranza*

### 8.2.5. Manifestaciones de la violencia doméstica

Entendiéndose por tal tipo de violencia: los malos tratos o agresiones físicas, los malos tratos psicológicos, emocionales o sexuales, el someter a la víctima a actos de intimidación o de deterioro paulatino de su autoestima, así como toda forma de ejercer poder y controles infligidos por personas del medio familiar y dirigida

generalmente a los miembros más vulnerables del núcleo familiar: niños, mujeres y ancianos. Ésta puede manifestarse por las siguientes vías:

### **8.2.6. Maltrato físico**

La violencia física puede definirse como todo acto que tiene la intención o se percibe con intención de causar dolor físico o de herir a otra persona con el objeto de doblegarla. Se refiere a cualquier lesión infligida (hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones, intoxicación), que no es accidental y que provoca un daño físico o enfermedad en un niño o adulto. Puede ser el resultado de algún incidente aislado, o puede ser una situación crónica de abuso<sup>28</sup>. El maltrato físico no se asocia a ningún grupo cultural o de clase concreto, por el contrario, se manifiesta en todas las clases sociales, religiones y culturas. En este apartado vamos a incluir todos los tipos de lesiones corporales infligidas de forma intencionada: golpes, quemaduras, agresiones con cualquier tipo de instrumento, armas, etc.

**Figura 6:** Maltrato físico



*Nota: Maltrato Físico*

### **8.2.7. Maltrato emocional**

La violencia psicológica, conocida también como violencia emocional, no deja igualmente de ser considerada como una forma de maltrato<sup>30</sup>, por lo que la incluimos como una categoría posible más dentro de la violencia doméstica. Generalmente se presenta bajo las formas de hostilidad verbal, si bien también aparece en la forma de

constante bloqueo de las iniciativas y de la autorrealización personal, por parte de algún miembro de la familia. Su resultado es, incuestionadamente la provocación de graves trastornos psicológicos en la víctima que sufre dichas acciones

En este tipo de violencia se incluyen todas las situaciones que desembocan en insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono, humillaciones, desvalorizaciones, críticas exageradas-tanto en la intimidad como en públicas, lenguaje con tonos despectivos y humillantes, insultos, amenazas, culpabilizaciones, aislamiento social, control del dinero, o el ya visto de no permitir a algún miembro de la familia la toma de decisiones.

La visibilidad de los daños causados por este tipo de violencia es mínima. Ataca el orgullo, la dignidad, la autoimagen y es prácticamente indetectable a simple vista. Pero el daño que causa a la autoestima y la identidad personal es inmenso. El abuso continuo socava la personalidad de la víctima, quien cree que merece ser abusada. La vulnerabilidad al abuso emocional proviene de las experiencias de la niñez.

#### **8.2.8. Violencia sexual**

Podríamos definir dicha forma específica de violencia como todo acto sexual no deseado, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona que presente algún tipo de relación familiar o asimilada con la víctima<sup>33</sup>. La violencia sexual abarca el sexo bajo coacción de cualquier tipo incluyendo el uso de fuerza física, la tentativa de obtener sexo bajo coacción, el acoso sexual incluyendo la humillación sexual, la cohabitación forzada, el matrimonio de menores, la prostitución obligada,

el aborto forzado, la denegación del derecho a hacer uso de la anticoncepción o a adoptar medidas de protección contra enfermedades, y los actos de violencia que afecten a la integridad sexual de las mujeres tales como la mutilación genital femenina o los exámenes para comprobar la virginidad.

Por tanto, la violencia sexual puede existir entre miembros de una misma familia y puede darse durante todo el ciclo de vida, desde la niñez hasta la vejez, incluyendo mujeres y hombres, tanto la víctima como el abusador. Aunque afecta a ambos sexos, los hombres e incluso los niños lo practican con más frecuencia que las niñas y las mujeres. Se desconoce el verdadero alcance de la violencia sexual, aunque los datos tomados en cuenta para el Informe mundial sobre la violencia y la salud<sup>36</sup> sugieren que una de cada cinco mujeres puede sufrir violencia sexual bajo las manos de una pareja segura al mismo tiempo a lo largo de su vida. En estudios nacionales sobre violencia sexual, realizados en Canadá, Finlandia, Suiza, Reino Unido y Estados Unidos, entre el 2 y el 13% de las mujeres informaron haber sido víctimas de violación o agresión por su pareja a lo largo de su vida. En estudios basados en grupos de población más pequeños, por ejemplo, en Londres, Reino Unido se ha demostrado que las tasas son más altas, alrededor del 25% <sup>37</sup>.

Para muchas mujeres la violencia sexual comienza en la infancia y en adolescentes y puede tener lugar en una variedad de entornos incluidas familias escuelas y comunidades. Diversos estudios mostraron que entre el 7% y el 6% de las adolescentes y entre el 36% y el 20% de los adolescentes varones informaron haber sido coaccionados sexualmente por miembros de su familia.

La violencia sexual tiene consecuencias significativas para la salud que pueden incluir tanto el síndrome de estrés postraumático, otras enfermedades mentales<sup>39</sup>,



embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, V.I.H., lesiones autoinfligidas e incluso el suicidio, y, en el caso de abuso sexual de menores, la adopción futura de conductas de alto riesgo, tales como la repetición de lo aprendido, el mantener al tiempo varias parejas sexuales o la caída en el consumo de drogas. (Hector J.Cristobal Lenguo, págs. 22-24)

Algunos de estos factores están relacionados con las actitudes, creencias y conductas de los individuos implicados, mientras que otros están muy arraigados en el entorno social, incluyendo las esferas de los iguales, la familia, la comunidad y la sociedad. Tales factores influyen no solamente en las probabilidades de sufrir violencia sexual, sino también en la reacción que se tenga ante ella. Podrían presentarse como factores de riesgo para convertirse en víctima de la violencia sexual, la juventud, el consumo de alcohol o la dependencia a las drogas, el presentar problemas de salud mental o haber sufrido con anterioridad una violación o algún tipo de abuso, sexual. Y como factores personales propios del potencial agresor sexual en el seno familiar: la alcoholemia o la dependencia a sustancias tóxicas de cualquier tipo, las actitudes y las creencias desprovistas de escrúpulos ante la violencia sexual, presentar un comportamiento impulsivo o rasgos antisociales o el hecho de haber sufrido abusos sexuales en la infancia

**Figura 7:**Violencia domestica

VIOLENCIA DOMÉSTICA	MALTRATO INFANTIL	FORMAS ACTIVAS	Abuso físico
			Abuso emocional
			Abuso sexual
		FORMAS PASIVAS	Abandono físico o emocional
	Contemplación del maltrato.		
	VIOLENCIA CONYUGAL	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (VIOLENCIA DE GÉNERO).	Abuso físico
			Abuso emocional
			Abuso sexual
		VIOLENCIA CRUZADA ENTRE AMBOS CONVIVIENTES	Otras formas de abuso (económico.)
			Abuso físico
			Abuso emocional
MALTRATO HACIA EL HOMBRE	Abuso sexual		
	Otras formas de abuso (económico.)		
	Abuso físico		
MALTRATO A ANCIANOS	FORMAS ACTIVAS	Maltrato físico	
		Maltrato emocional	
	FORMAS PASIVAS	Abuso económico	
		Abandono físico	

*Autor: Anónimo*

### 8.2.9. Violencia cotidiana

La violencia cotidiana es una forma de violencia muy difícil de sobrellevar y aún más dura de erradicar. Cuando el comportamiento y las acciones violentas se convierten en parte de la vida diaria, cuando la gente no es capaz de vivir sin temor a ser amenazado, golpeado, expulsado de su casa o, incluso, asesinado, podemos entonces diagnosticar violencia cotidiana. La violencia cotidiana puede ser llevada a cabo tanto por las fuerzas del estado – cuando la policía o el ejército son los que usan la violencia contra sus propios ciudadanos-. También podemos hablar de la violencia perpetrada por los grupos paramilitares, al “otro lado” de la ley, pero normalmente profundamente conectados con, al menos, algunas estructuras del estado. La violencia cotidiana también es la llevada a cabo por los grupos criminales que controlan vastos territorios en muchos países, llevando algunos a ser considerados “estados fallidos”. Para muchos millones de mujeres en todo el mundo, es violencia en las calles o en sus hogares, a manos de sus parejas íntimas o personas ajenas. Las otras formas de violencia cotidiana también

están profundamente enraizadas en el género ya que sus impactos son desequilibrados, afectando a los hombres y las mujeres de manera diferente, incluyendo la violencia sexual contra las mujeres por parte de militares, paramilitares y guerrillas. (Internacional de Resistentes a la Guerra, 2014)

En general, sus víctimas son personas indefensas, por lo que no estamos hablando aquí de un conflicto armado como la guerra. Este tipo de violencia a menudo ocurre en un solo sentido hacia grupos étnicos minoritarios (étnicos, sexuales, políticos.) o hacia grupos vulnerables como migrantes, personas de bajos ingresos, etc. Además, como víctimas, debemos incluir activistas: activistas de derechos humanos, activistas por la paz, ambientalistas y todos aquellos que toman medidas o simplemente están tratando de crear conciencia sobre la negación de la violencia y sus instigadores, donde también debemos incluir a los periodistas. Sin embargo, la violencia cotidiana de ciertos grupos de personas está bien escondida o simplemente es indiferente para la mayoría de las personas. Por ejemplo, en muchos países africanos, la comunidad LGBTI está constantemente amenazada y sus miembros no solo enfrentan discriminación a diario, sino que también son asesinados por sus preferencias sexuales, mientras que la mayoría hace la vista gorda. Los miembros de las comunidades indígenas en América Latina y otras partes del mundo también enfrentan un trato rudo y violencia por parte de las autoridades, mientras que gran parte de las poblaciones "mestizas" y "criollas" afirman que papá no se dio cuenta.

**Figura 8:** Violencia cotidiana



*Nota: Violencia Cotidiana*

### **8.2.10. Violencia intrafamiliar de género**

La violencia intrafamiliar de género hace referencia a un cierto grado de discriminación hacia algún miembro de la familia. Entre las personas más vulnerables se encuentran las mujeres, así como a la vez se denota una ambivalencia de poder con un peso mayor en los hombres en cuanto a las mujeres (Unicef, 2014). En torno a esto el Ministerio de sanidad y consumo en el 2007 señala que: La violencia no se debe a rasgos singulares y patológicos de una serie de individuos, sino que tiene rasgos estructurales de una forma cultural de definir las identidades y las relaciones entre los hombres y las mujeres. La violencia contra las mujeres se produce en una sociedad que mantiene un sistema de relaciones de género que perpetúa la superioridad de los hombres sobre las mujeres y asigna diferentes atributos, roles y espacios en función del sexo (Lutzardo, 2018, pág. 9)

Hay una serie de factores que pueden acentuar la violencia de género y así volverse repetitivos en el ámbito familiar, por lo que tenemos una sociedad que ha impuesto ciertas expectativas y reglas a través de la cultura. La química, enmarcada también en que estaría la parte económica que si bien a primera vista da una idea clara de lo que es, no pierde valor cuando uno se equivoca en el aspecto Este aspecto de que las mujeres son económicamente dependientes de los hombres es, entre otros factores,

la terapia sistémica y la violencia doméstica: una experiencia de investigación e intervención, que entre estos factores se incluirán ciertos factores como: "el contexto sociocultural y la falta de reconocimiento del rol de la mujer. Se deben dar valores sobre el rol de la mujer en todas las áreas en las que están inmersos.

**Figura 9:** Violencia intrafamiliar



*Nota: Violencia intrafamiliar de género*

### **8.2.11. Factores de la violencia intrafamiliar en niños**

Los factores de la violencia intrafamiliar hacen referencia a todos aquellos puntos que pueden indicar una estimación tanto a nivel individual como aspectos relacionales y sociales que podrían desencadenar dicho fenómeno. 17 1.4.5.1. Factores determinantes: en donde se detalla la pobreza, el desempleo, la baja escolaridad o analfabetismo y la carencia de vivienda.

Efectos de la violencia intrafamiliar en los niños De acuerdo a los diferentes tipos de violencia se pueden describir sus efectos, así pues, en el apartado de violencia física menciona que “el maltrato físico produce en quien lo sufre, tanto daños físicos como emocionales y sociales. La consecuencia inmediata es el dolor, pero los daños psicológicos pueden permanecer mucho más allá que las cicatrices”.

En cuanto a las consecuencias psicológicas del maltrato físico, diversos estudios han mostrado que los niños que lo sufren tienen mayores dificultades en su

desempeño escolar, en el autocontrol, en la valoración de su propia imagen y en el establecimiento de relaciones sociales, en comparación con aquellos que no lo han sufrido. Un aspecto a tomar en consideración es que en la violencia psicológica “existen cinco categorías de comportamientos que constituyen maltrato: el rechazo, el aislamiento, asustar o aterrorizar a la víctima, ignorarla y corromperla”, todas estas categorías podrían estar presentes a la vez o no, pero se considera que por lo menos dos de estas estarían presentes cuando un niño o niña sufre este tipo de violencia. Los efectos en la vida del niño y niña pueden ser a corto o largo plazo, pudiendo llegar en un momento como consecuencia del padecimiento a realizar actos delictivos o incluso considerar una transición de la violencia a lo largo de las generaciones. La salud también está involucrada, así como la parte del desarrollo en el niño o niña, carencias a nivel perceptivo y a nivel motriz, problemas en el ámbito académico y una amplia gama de problemas psicológicos vinculados a la violencia, a modo de ejemplo, la depresión, entre otros. Por último, se acota que cuando un niño pasa por el fenómeno de la violencia entre los puntos más marcados es el predominio de una incapacidad física, así como a la vez conductual.

#### **8.2.12. Ciclo de la violencia**

Según la teoría de Leonor Walker (1979), el proceso de violencia tendría una forma cíclica que se desarrolla en tres fases:

Fase de tensión: se produce una escalada de forma paulatina y gradual donde poco a poco la tensión se va manifestando en determinados actos que consiguen aumentar la fricción en la pareja. La mujer con la intención de calmar al hombre hostil, intenta complacer o al menos no realizar actos o decir palabras que puedan aumentar el malestar de la pareja. A pesar de sus intentos y su creencia de pensar que ella puede evitar que se produzca la violencia, se pasa a la segunda fase.

### **8.2.13. Fase de agresión**

Se produce la violencia física, psíquica o sexual.

### **8.2.14. Fase de conciliación o «luna de miel»**

El hombre tras su acto violento se arrepiente, se disculpa y realiza promesas de que va a cambiar, haciéndole ver la parte buena de su relación de pareja, generando así la esperanza e ilusión en la mujer de que todo será mejor.

Con el paso del tiempo, la segunda fase, la de agresión, tiende a repetirse con mayor frecuencia, alternándose como largos periodos de tensión que pocas veces acaban en la fase de conciliación.

## Capítulo 2

### 9. Origen del cine

La idea del cinematógrafo, que es el otro nombre que tiene el cine, es bastante antigua. De hecho, el origen del cine lo encontramos en el año 1654. Cuando el sacerdote alemán Atanasio Kircher experimentaba con imágenes en movimiento gracias a su famosa linterna mágica. Más de un siglo después tenían lugar las llamadas Fantasmagories del francés Gaspard Robert, llamado “Robertson”.

Un espectáculo muy llamativo basado en figuras pintadas sobre placas de cristal, que en el año 1798 constituyen las primeras proyecciones públicas de que se tiene noticia. Las posibilidades reales que podía tener el cine fueron adivinadas por el belga Joseph-Antoine Plateau, que en el 1828 mediante un artilugio de su invención mostraba imágenes en movimiento. Es el antecedente más antiguo y más parecido al cine actual.

Este físico belga se basó en el principio de la persistencia de las imágenes luminosas en la retina del ojo, y en el año 1832 inventó el fenakistiscopio, que permitió por primera vez contemplar una imagen en movimiento.

Un año después, en 1833, el matemático austriaco Simón von Stampfer creaba un curioso artilugio que llamó estroboscopio. Este invento permitía poder ver un objeto que estaba girando sobre sí mismo como si estuviera quieto o dando giros muy despacio.

La invención de la fotografía condujo rápidamente al desarrollo del cine. Ya en 1874 el astrónomo francés Jules Janssen obtenía éxitos con su “revólver fotográfico”, antepasado de la cámara fotográfica actual.



El norteamericano Eadweard Muybridge reproducía el galopar del caballo con sus cuatro patas despegadas del suelo. Los experimentos que condujeron a la invención del cine fueron numerosos. En algunos casos el anecdotario resulta grotesco. Por ejemplo: el médico francés Jules Marey, con su “fúsil fotográfico” se distraía en Nápoles (Italia) apuntando a las aves para fotografiar en varias secuencias el vuelo de las gaviotas y otros pájaros de la zona.

Los campesinos terminaron por denunciarlo a las autoridades diciendo que habían visto a un loco que disparaba a las aves, pero nunca daba alcance a ninguna, lo que parecía llenarle de satisfacción. (CurioSefera, 2021)

### **9.1. Primeros pasos del cine**

Pero como en tantas otras cosas, fueron los trabajos de Thomas Alva Edison, inventor de la bombilla en 1889, los que llevaron al invento de lo que él llamó kinetógrafo: primera cámara sonora.

Invento importante en el que Edison puso en relación el eje del obturador de la cámara con un fonógrafo, permitiendo grabar sonido e imagen a la vez. A pesar de que la registró o patentó en 1891, el genial inventor no tenía fe en el futuro del cine, que consideraba como un simple espectáculo para gente solitaria. Fue Edison quien inventó el cine sonoro en 1902, pero el sonido era tan débil que no resultaba práctico.

Más tarde, en 1910, con el cronófono de Léon Gaumont, inventado para este personaje por los franceses Decaux y Laudet, se empezó a ver las posibilidades del cine sonoro. No obstante, hasta 1927 no se proyectaría el primer largometraje sonoro mediante la sincronización de un disco con el proyector: la película en cuestión fue El cantor de jazz, de la Warner Brothers.

Su kinetoscopio era una máquina de poco más de un metro de altura y medio metro de ancho en cuyo interior discurría una película en movimiento continuo entre una lente y un foco o fuente de luz. No había proyección en pantalla y era preciso aplicar el ojo a una ranura para contemplar el desarrollo de una pelea de boxeo, las evoluciones de una bailarina, a dos bebés a los que se les cambiaba el pañal y películas de interés semejante. Esos fueron algunos de los primeros filmes. Pero Edison logró vender sus curiosos artefactos, prueba del interés que ponía la gente en el fenómeno. En el primer estudio de cine, de 1890, rodó sus películas William Dickson. Se trataba de un barracón iluminado por una gran vidriera montada sobre pivotes rotatorios que recogían de forma continua la luz solar. En 1894 nacían las primeras proyecciones con el norteamericano Mervyn Le Roy, pionero del proyector moderno. (CurioSefera, 2021)

El 14 de abril de aquel año, en un local del Broadway neoyorquino, los hermanos Tate instalaron una especie de “multicine”: diez kinetoscopios de Edison hacia los que se lanzaba el público ávido de novedades para ver las extrañas imágenes o primeras películas: un hombre estornudando, o un caballo corriendo.

## 9.2. Cine

El cine es un arte y una técnica. Es el arte de narrar historias mediante la proyección de imágenes, de allí que también se lo conozca con el nombre de séptimo arte. Y es la técnica que consiste en proyectar fotogramas, de forma rápida y sucesiva, para crear la ilusión de movimiento.

Para la realización del cine es necesaria la concurrencia de muchas otras capacidades a nivel técnico, creativo y financiero, como el montaje, la fotografía, la dirección, el guionismo, la operación de cámaras, el sonido, la producción, etc., para

lo cual es necesario todo un equipo de trabajo. Asimismo, pasa por varias etapas: el desarrollo, la preproducción, el rodaje, la postproducción y la distribución.

El cine suele ser dividido en multitud de géneros, según ciertas características y similitudes entre las películas (estilo, tema, intencionalidad, público, forma de producción), como cine de animación, comercial, policíaco, de acción, de ciencia ficción, romántico, documental, experimental, entre otros. El cine inició, como tal, en el siglo XIX, cuando en 1895 los hermanos Lumière proyectaron en una función pública varias escenas de la vida cotidiana de su tiempo: la salida de los obreros de una fábrica, la demolición de un muro, la llegada de un tren, la partida de un barco. Desde entonces, el cine ha evolucionado enormemente. De la primera etapa de cine mudo, pasamos al cine sonoro, y de allí llegamos al cine a color. Actualmente, se ha desarrollado, además, el cine digital y el cine 3D y 4D. El cine, como arte, es la forma en que las sociedades narran sus historias, problemas, coyunturas o circunstancias a través del discurso audiovisual. El cine es el reflejo del tiempo en que vivimos, de nuestras preocupaciones y nuestros anhelos a nivel personal o colectivo. (Cine, 2021).

### **9.3. Los orígenes de la iluminación en el cine**

Históricamente, la iluminación del cine ha pasado a través de numerosos períodos. Primero era puramente funcional. La lenta velocidad de la película y las ópticas poco precisas, combinadas con las fuentes de luz de los primeros tiempos provocaron que se pusiera tanta luz como fuese necesaria en las escenas. Como resultado, la mayoría de las películas eran filmadas en exteriores a la luz del día. Incluso los estudios eran en exteriores: los escenarios fueron construidos en descampados al aire libre, usando el sol como fuente principal. El primer estudio fue desarrollado por K.L. Dickson, el cocreador (con Thomas Edison) de la tecnología del

cine. Llamado “Black María”, fue construido sobre una plataforma giratoria, para que pudiera rotarse para así poder seguir al sol conforme iba cruzando el cielo durante el día.

En Nueva York, donde nació la industria del cine, los estudios fueron construidos con techos de cristal en el último piso de los edificios. El único medio de control era una enorme tienda de muselina, la cual podía ser estirada a través del techo para suavizar y modular la luz. Después, se usaron adaptaciones de lámparas de carbón para conseguir cierto grado de iluminación, pero con poco control. También fueron usados tubos de descarga de gas muy similares a los fluorescentes (Figura 9.4), pero eran fuentes demasiado salvajes. Sin embargo, esto no se consideró un problema. En esa época, en el teatro, la iluminación “natural” se consideraba que era iluminación general, plana. (Brown, pág. 175).

#### 9.4. ¿Qué es una Producción Cinematográfica?

La Producción Cinematográfica es el nombre que recibe el proceso de creación y rodaje de una película. Está formado por diversas etapas estructuradas gracias a un guion, y en las que intervienen distintos especialistas. Comprende desde el diseño del proyecto, hasta su distribución. El cine independiente, por otro lado, está al margen del estilo habitual de producción cinematográfica. Los cineastas que se dedican a esta variante, pueden filmar y editar una película en su propio ordenador, sin necesidad de invertir grandes recursos. Este tipo de películas se exhiben en festivales como el de Sundance, Venecia, Cannes o Toronto, con el fin de darse a conocer y conseguir mayor distribución y financiación. Internet, sin embargo, ha sido el mayor canal de difusión de este tipo de películas, que se pueden encontrar en sitios web como YouTube.

Para realizar una película, se pueden tardar meses o incluso años. Todo dependerá de la complejidad de la producción. A continuación, vamos a detallar sus etapas.

### 9.5. Etapas de producción de una película

- **Desarrollo**

En esta etapa, el productor escoge una historia, cuyo origen puede ser real o ficticio. Tras seleccionar una idea o un mensaje que comunicar a la audiencia, se reúne con los escritores y guionistas, con la finalidad de preparar una sinopsis, seguido de un esquema de contenidos que structure y descomponga la historia en escenas cuya estructura sea dramática. Se prepara el enfoque, una descripción de hasta 30 y 40 páginas (todo depende) de la historia, los personajes, el humor, el tono y el estilo. A continuación, se escribe el guion final de la película. En esta etapa también se presenta el proyecto para su financiación. Una vez todos los equipos se han reunido y se ha establecido un acuerdo, se procede a la etapa de preproducción.

- **Preproducción**

En la etapa de preproducción se diseñan y se planifican todas las fases para la realización de la producción cinematográfica. Se crea la compañía de producción y se lleva a cabo la creación del guion gráfico. El presupuesto también se elabora en esta fase, con el objetivo de planificar los gastos durante la película. Este, junto a la naturaleza de la película, determina el tamaño y el tipo de equipo que se utiliza durante el rodaje.

- **Producción**

La producción corresponde al rodaje. Es la etapa donde mayor personal está implicado, ya que se requieren de profesionales que en la etapa anterior aún no eran necesarios, como el atrecista, los asistentes de dirección y fotografía, los maquilladores, etcétera.

- **Postproducción**

En la etapa de postproducción se edita la película, los diálogos y el sonido; se componen y se graban las pistas de música y las canciones y se crean y graban los efectos de sonido, etcétera. Los efectos visuales digitales también se añaden en esta etapa. Finalmente, se integra el sonido a la imagen, y se completa la película.

- **Distribución**

La etapa final en la producción cinematográfica es la distribución de la película, donde esta se estrena en cines, en plataformas como Netflix, HBO o Amazon Prime, o directamente se brinda al consumidor final en formato Blu-ray o DVD, entre otros. La película también se puede duplicar para distribuirla en cines para el screening, es decir, la exhibición del film. (Veiger, 2021)

## 10. ¿Qué es Adobe After Effects?

Adobe After Efecty es un potente programa que permite crear animaciones tanto 2D como 3D, así como efectos visuales y composiciones. El programa fue creado y desarrollado por Adobe Systems. Comúnmente, es usado para realizar efectos en vídeos que ya han sido grabados o también para procesar el vídeo tanto en la colorización y el retoque de las imágenes.

“After Effects” es una excelente herramienta para efectos especiales y composición de videos. Al ser un programa tan versátil, puedes hacer animación, edición de video, corrección de color, edición de audio y todo lo necesario para la postproducción de un producto audiovisual”.

### **11. ¿Qué es DaVinci Resolve?**

DaVinci Resolve es la única solución del mercado que combina herramientas profesionales para editar, entalonar, componer efectos visuales, crear animaciones gráficas y mezclar audio en un solo programa. Su interfaz moderna es sumamente sencilla de usar, ideal para principiantes, pero también muy completa para profesionales. Además, el programa permite llevar a cabo dinámicas de trabajo más rápidas y con mayor calidad, gracias a que no es necesario aprender a utilizar múltiples aplicaciones o cambiar de software. Esto significa que es posible procesar imágenes originales provenientes de la cámara durante todo el proceso. Es como tener tu propio estudio de postproducción en una sola aplicación. Lo mejor es que DaVinci Resolve ofrece las mismas herramientas que emplean los profesionales de Hollywood.

### **12. Adobe Auditions**

Es una aplicación en forma de estudio de sonido destinado a la edición de audio digital de Adobe Systems Incorporated que permite tanto un entorno de edición mezclado de ondas multipista no-destructivo como uno destructivo, por lo que se le ha llamado la "navaja suiza" del audio digital por su versatilidad.

### 13. Metodología

La metodología de la investigación es un estudio de métodos diseñado sistemáticamente que sirve para recoger datos y obtener resultados confiables que ayudan a solucionar un problema, de manera llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Para realizar el presente proyecto se tomaron tres métodos de investigación: fenomenológico, hermenéutico y práctico-proyectual.

Según Edmund Husserl (1870-1938) dice que: El método fenomenológico consiste en examinar todos los contenidos de la conciencia, determinar si tales contenidos son reales, ideales, imaginarios, etc., suspender la conciencia fenomenológica, de tal manera que resulta posible atenerse a lo dado en cuanto a tal y describirlo en su pureza. (Goma, 2013)

El método fenomenológico inicia con la investigación sobre la situación actual de violencia de género en la provincia de Loja, continua con una observación a la comunidad para determinar la situación y termina con el análisis del cortometraje sobre violencia de género en la provincia de Loja.

El método hermenéutico está concebido y diseñado especialmente para el descubrimiento, la comprensión y la explicación de las estructuras o sistemas dinámicos que se dan en los seres humanos o en las organizaciones y dinámica de grupos de personas, étnicos o sociales.

El método hermenéutico inicia con la comprensión de las bibliografías sobre las técnicas, formatos y programas de producción audiovisual, seguidamente relacionar los conocimientos encontrados al respecto y finalmente redactar por escrito la información obtenida.



Bruno Munari nos dice que: El método proyectual consiste simplemente en una serie de operaciones necesarias, dispuestas en un orden lógico dictado por la experiencia. Su finalidad es la de conseguir un máximo resultado con el mínimo esfuerzo.

El desarrollo del método práctico-proyectual inicia con la aplicación de los respectivos medios cinematográficos, para la post producción utilizando diferentes medios publicitarios, lo cual concientizaremos y disminuirémos casos de violencia de género en la provincia de Loja, continúa con la descripción de los beneficiarios, cronograma de actividades, recursos, formas de evaluación y termina con la defensa ante el tribunal de grado y autoridades del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano.

Los diferentes métodos para la recolección de información en una investigación ayudan a determinar la correcta toma de decisiones en la investigación, a continuación, se exponen los tres métodos más utilizados en la recolección de información.

### **13.1. La encuesta**

(Westreicher, 2020) dice que: La encuesta es un instrumento para recoger información cualitativa y/o cuantitativa de una población estadística. Para ello, se elabora un cuestionario, cuyos datos obtenidos serán procesados con métodos estadísticos.

La encuesta se utiliza para la recolección de datos exactos de un determinado número de población, siendo parte importante para el proceso de investigación sobre la violencia de género en la provincia de Loja.

### 13.2. La observación

(Solís, 2020) indica que: La observación es un instrumento que facilita el acceso al conocimiento cultural de un grupo a partir del registro de las acciones personales en su ambiente cotidiano.

El método observación permiten receptor y detallar de manera directa el comportamiento de las personas ante este tipo de violencia que afecta a la sociedad.

### 13.3. La entrevista

La entrevista según (Jervis, 2017): Es aquella conversación cara a cara que se da entre el investigador (entrevistador) y el sujeto de estudio (entrevistado). Es obtener información relevante sobre un tema de estudio, a través de respuestas verbales dadas por el sujeto de estudio.

La entrevista se utiliza para la recepción de información de la situación actual sobre la violencia de género de la provincia de Loja a la psicóloga Jessica Paucar, la misma que será utilizada en la producción audiovisual del cortometraje.

## 14. Diseño de metodología

### 14.1. Proyección de la población

El INEC realizó el último censo en el 2010, por lo cual para conocer la población actual en la Provincia de Loja se realiza una proyección de población, utilizando la fórmula de crecimiento.

$$P_n = P_o (1 + i)^n$$

Donde:

$P_n$ = Año a proyectar

$P_o$ = Población en 2010 (214855)

$i$  = Tasa de crecimiento poblacional provincial

### 14.2. Aplicación de la Fórmula de la Proyección

Datos:

$P_{2010}$ : Población de Loja, 2010	$P_{2010}$ : 214855
$r$ : Tasa de crecimiento poblacional	$r$ : 1.1%=0.011
$t$ : Años transcurridos	$t$ : 11
$P_{2021}$ : Población de Loja, 2021	Se desconoce

$$P_{2010}: 214855$$

$$r: 1.1\%=0.011$$

$$t=0.011$$

$$P_{2021} = P_{2021} (1 + r) t$$

$$P_{2021} = 214855 (1 + 0,011 )^{11}$$

$$P_{2021} =240638$$

Por lo tanto, mediante la fórmula de proyección, en la Provincia de Loja existen 240638 habitantes.

### 14.3. Determinación de la muestra

Según el INEC en el año 2010 la población de la Provincia de Loja sumaba un total de 214855 habitantes y mediante la fórmula de proyección hemos determinado que al presente año Loja tiene un total de 240638 habitantes, cifra que se tomará en cuenta para realizar la determinación de la muestra.

$$n = \frac{N * Z^2 * P * Q}{[(N - 1)t^2] + (Z^2 * P * Q)}$$

### 14.4. Aplicación de la fórmula de la muestra

Datos:

N: Población total de Loja, 2021	N: 214855
k: Nivel de confianza	k: 1,96
e: Error muestra aceptable.	e: 5% = 0.05
p: Probabilidad verdadera de individuos.	p: 0.5
q: Probabilidad negativa de individuos.	q: 0.5
t= Margen de error	t= 0,05
n: Tamaño de la muestra.	

$$n = \frac{240638 * (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}{\{[240638 - 1)(0.05)^2] + [(1.96)^2 * 0.5 * 0.5]\}}$$

$$n = \frac{240638 * 0,96}{(601,59 + 0,96)}$$

$$n = 383 \text{ encuestas}$$

Obtenemos como resultado que el número de encuestas a realizar en la Provincia de Loja es de 383.

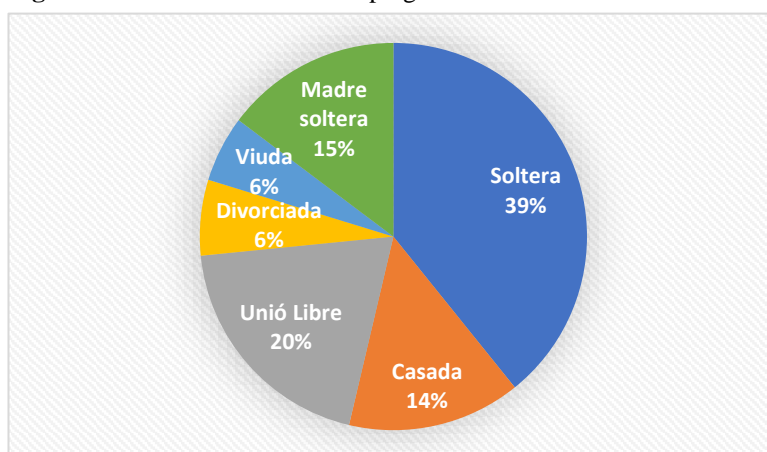
## 14.5. Presentación de resultado

**Tabla 1:** *Pregunta 1*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Soltera	149	39%
Casada	55	0,14473684
Unió Libre	75	0,19736842
Divorciada	24	0,06315789
Viuda	21	6%
Madre soltera	56	15%
TOTAL	380	100%

*Nota 1: Resultados de la encuesta por el autor*

**Figura 10:** Gráfico de resultados pregunta 1



*Nota 2: Datos de recopilación sobre violencia de género*

### **Análisis cuantitativo**

Como señala la gráfica, respecto al 100 % de la población encuestada, el 39% de la población que representa a 149 encuestados son mujeres solteras, el 14% de la población que representa a 55 encuestados son mujeres casadas, el 20% de la población que representa a 75 encuestado son mujeres de unión libre, el 6% de la población que representa a 24 encuestados son mujeres divorciadas, el 6% de la población que representa a 21 encuestados son mujeres viudas , el 15% de la población que representa a 56 encuestados son madres solteras.

## Análisis cualitativo

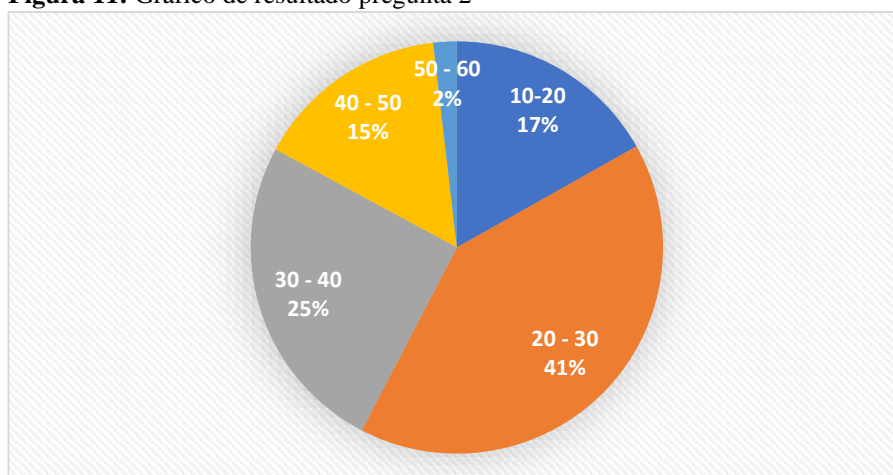
En base a los resultados observados, se puede señalar que gran parte de la población son mujeres solteras que nos aportan en el proyecto de investigación sobre la violencia de género.

**Tabla 2:** Pregunta 2

Pregunta 2	Respuesta	Porcentaje
10-20	64	17%
20 - 30	155	41%
30 - 40	96	25%
40 - 50	58	15%
50 - 60	7	2%
<b>TOTAL</b>	<b>380</b>	<b>100%</b>

*Nota 3: Resultados de la encuesta por el autor*

**Figura 11:** Gráfico de resultado pregunta 2



*Nota 4 :Datos recopilados sobre violencia de género*

## Análisis cuantitativo

Como señala la gráfica, respecto al 100 % de la población encuestada, el 17% de la población que representa a 64 encuestados son mujeres de 10-20 años, el 41% de la población que representa a 155 encuestados son mujeres de 20-30 años, el 25% de la población que representa a 96 encuestado son mujeres de 30-40 años, el 15% de

la población que representa a 58 encuestados son mujeres de 40-50 años, el 2% de la población que representa a 7 encuestados son mujeres de 50-60 años.

### **Análisis cualitativo**

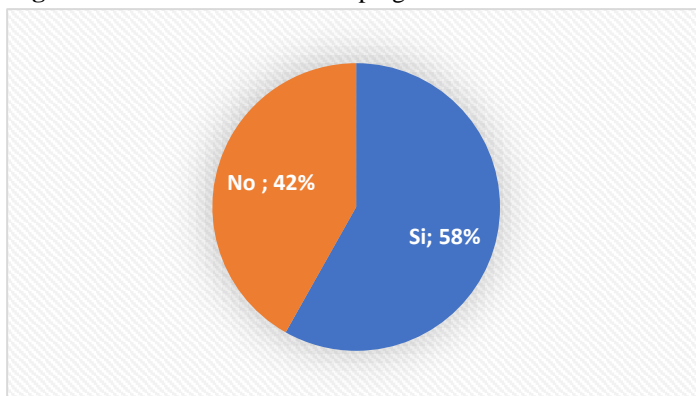
El gráfico muestra que la mayoría de personas encuestadas son mujeres de 20 a 30 años de edad.

**Tabla 3:** *Pregunta 3*

<b>Pregunta 3</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	221	58%
No	159	42%
<b>TOTAL</b>	<b>380</b>	<b>100%</b>

*Nota 5 : Resultados de la encuesta por el autor*

**Figura 12:** Gráfico de resultado pregunta 3



*Nota 6: Datos recopilados sobre violencia de género*

### **Análisis cuantitativo**

Como señala la gráfica, respecto a la pregunta si ha sufrido violencia en algún momento de su vida, del 100% de la población encuestada, el 58% de la población que representa a 221 encuestadas consideran que si han sufrido violencia mientras que el 42% de la población que representa a 159 encuestadas consideran que no han sufrido violencia.

## Análisis cualitativo

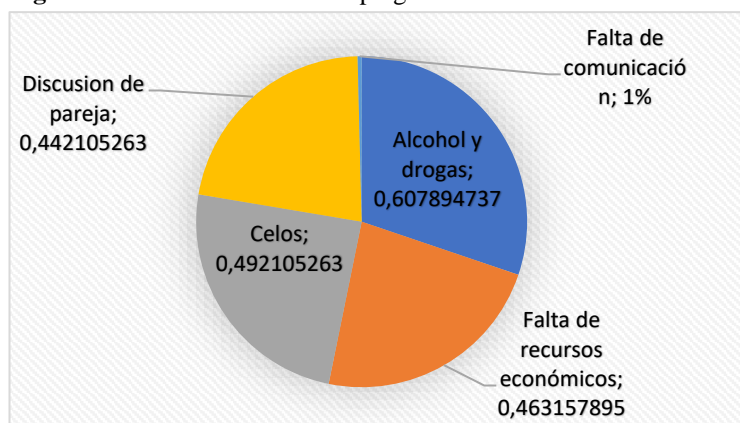
En base a los resultados observados, se puede señalar que gran parte de la población han sufrido violencia en el transcurso de su vida en el cantón Loja.

**Tabla 4:** Pregunta 4

Pregunta 4	Respuesta	Porcentaje
Alcohol y drogas	231	0,60789474
Falta de recursos económicos	176	0,46315789
Celos	187	0,49210526
Discusión de pareja	168	0,44210526
Falta de comunicación	3	1%
<b>TOTAL</b>	<b>380</b>	<b>100%</b>

*Nota 7 : Resultados de la encuesta por el autor*

**Figura 13:** Gráfico de resultado pregunta 4



*Nota 8 : Datos recopilados sobre violencia de género*

## Análisis cuantitativo

Como señala la gráfica respecto a la pregunta de cuáles serían las principales causas de la violencia de género, del 100% de la población encuestada, el 30% de la población que representa a 231 encuestadas consideran que es por el uso de alcohol y drogas, el 23% de la población que representa a 176 encuestas considera que es por falta de recursos económicos, el 25% de la población que representa a 187 encuestadas



consideran que es por celos, el 22% de la población que representa a 168 encuestadas que consideran que es por discusión de parejas, el 0% de la población que representa a 3 encuestadas que consideran que es por la falta de comunicación.

### **Análisis cualitativo**

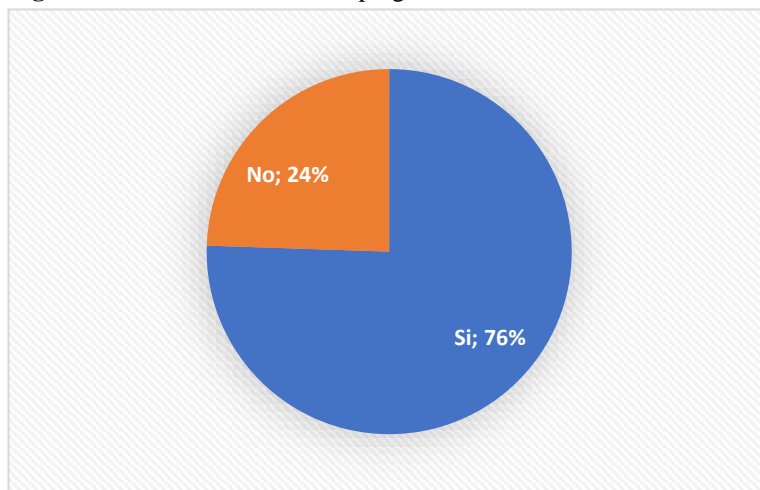
En base a los resultados observados, se puede señalar que gran parte de la población considera que el uso de alcohol y drogas causa violencia en el cantón de Loja.

**Tabla 5:** *Pregunta5*

<b>Pregunta 5</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	287	76%
No	93	24%
<b>TOTAL</b>	380	100%

*Nota 9: Resultados de la encuesta por el autor*

**Figura 14:** Gráfico de resultado pregunta 5



*Nota 10: Datos recopilados sobre violencia de género*

### **Análisis cuantitativo**

Como señala la gráfica, respecto a la pregunta si la justicia cumple con su función de brindar protección a las mujeres y sancionar al agresor, del 100% de la

población encuestada, el 76% de la población que representa a 287 encuestadas consideran que la ley si cumple su función, el 24% de la población que representa a 93 encuestadas consideran que la ley no cumple con su función.

### **Análisis cualitativo**

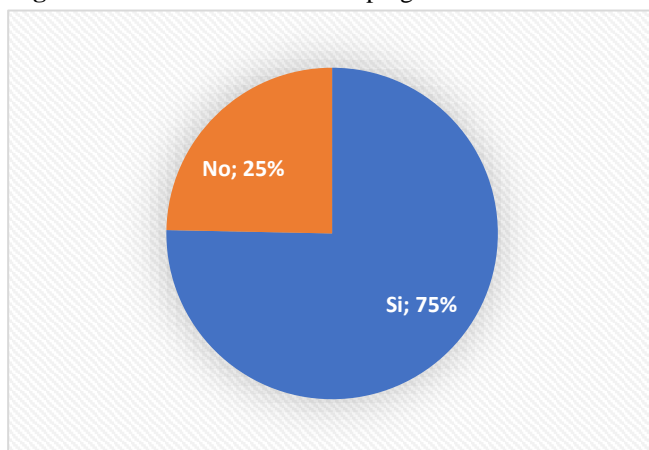
En base a los resultados observados, se puede señalar que gran parte de la población considera que la ley si cumple con su función d proteger ala mujeres que sufren de violencia en el cantón Loja.

**Tabla 6 : Pregunta 6**

<b>Pregunta 6</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	287	75%
No	94	25%
<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100%</b>

*Nota 11 : Resultados de la encuesta por el autor*

**Figura 15 : Gráfico de resultado pregunta 6**



*Nota 12: Datos recopilados sobre violencia de género*

### **Análisis cuantitativo**

Como señala la gráfica, respecto a la pregunta ¿Conoce alguna institución donde pueda acudir en caso de sufrir violencia?, del 100% de la población encuestada, el 75% de la población que representa a 286 encuestadas consideran que, si conocen instituciones donde acudir en caso de violencia, 25% de la población que representa a

93 encuestadas consideran que no conocen instituciones donde acudir en caso de violencia.

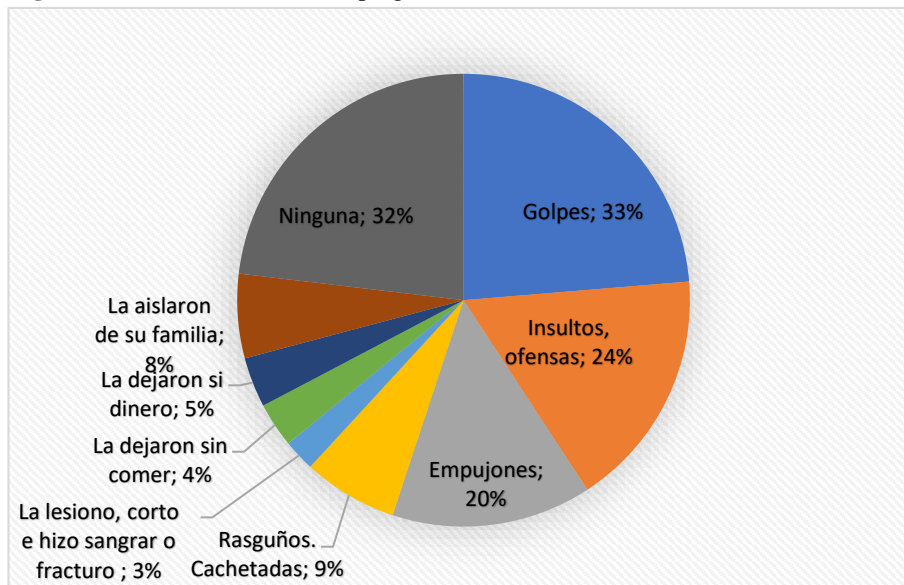
### **Análisis cualitativo**

En base a los resultados observados, se puede señalar que gran parte de la población si conoce instituciones donde acudir en caso de sufrir violencia en el cantón Loja.

**Tabla 7:** *Pregunta 7*

<b>Pregunta 7</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Porcentaje</b>
Golpes	126	33%
Insultos, ofensas	91	24%
Empujones	76	20%
Rasguños. Cachetadas	36	9%
La lesiono, corto e hizo sangrar o fracturo	12	3%
La dejaron sin comer	17	4%
La dejaron si dinero	19	5%
La aislaron de su familia	32	8%
Ninguna	123	32%
<b>TOTAL</b>	<b>380</b>	<b>100%</b>

*Nota 13 : Resultados de la encuesta por el autor*

**Figura 16:** Gráfico de resultado pregunta 7

*Nota 14 :Datos recopilados sobre violencia de género*

### **Análisis cuantitativo**

Como señala la gráfica, respecto a la pregunta que tipo de violencia han sufrido, del 100% de la población encuestada, el 33% de la población que representa a 126 encuestadas, consideran que el tipo de violencia que sufrieron fueron de golpes, el 24% de la población que representa a 91 encuestadas consideran que el tipo de violencia que sufrieron fue de insultos, ofensas, el 20% de la población que representa a 76 encuestadas consideran que el tipo de violencia que sufrieron fueron de empujones, el 9% de la población que representa a 36 encuestas consideran que el tipo de violencia que sufrieron fueron de rasguños, cachetadas, el 3% de la población que representa a 12 encuestadas consideran que el tipo de violencia que sufrieron fueron de lesiono, corto e hizo sangrar o fractura, el 4% de la población que representa a 17 encuestadas consideran que el tipo de violencia que sufrieron fueron de que las dejaron sin comer, el 5% de la población que representa a 19 encuestadas consideran que el tipo de violencia que sufrieron fueron que las dejaron sin dinero, el 8% de la población que representa 32 encuestadas consideran que el tipo de violencia que sufrieron fueron

que las aislaron de su familia, el 32% de la población consideran que no sufrieron ningún tipo de violencia.

### **Análisis cualitativo**

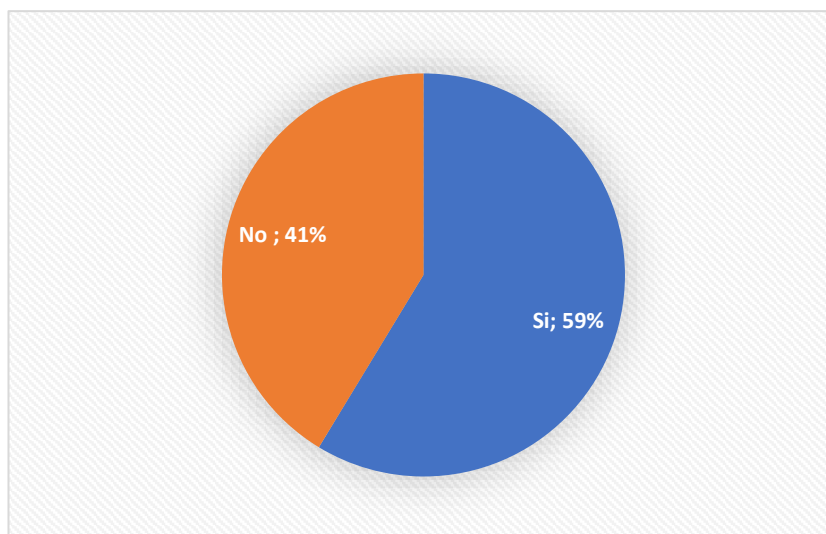
En base a los resultados observados, se puede señalar que gran parte de la población ha sufrido el tipo de violencia de golpes en la provincia de Loja.

**Tabla 8 :** *Pregunta 8*

<b>Pregunta 1</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	223	59%
No	157	41%
<b>TOTAL</b>	<b>380</b>	<b>100%</b>

*Nota 15 : Resultados de la encuesta por el autor*

**Figura 17:** Gráfico de resultado pregunta 8



*Nota 16 : Resultados de la encuesta por el autor*

### **Análisis cuantitativo**

Como señala la gráfica, respecto a la pregunta si usted vivió hechos violentos dentro de su casa, del 100% de la población encuestada, el 59% de la población que representa a 223 encuestadas consideran que si han vivido hechos violentos en sus hogares, el 41% de la población que representa a 157 encuestadas consideran que no han vivido hechos violentos en sus hogares.

## Análisis cualitativo

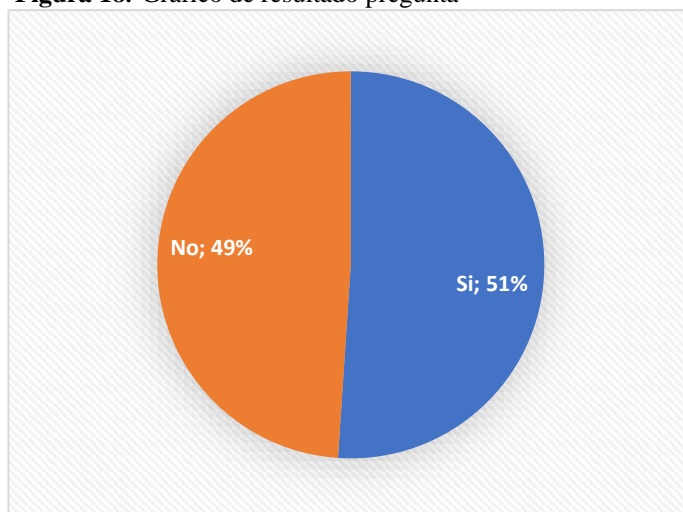
En base a los resultados observados, se puede señalar que gran parte de la población han vivido hechos violentos en sus hogares de la provincia Loja

**Tabla 9:** Pregunta 9

Pregunta 9	Respuesta	Porcentaje
Si	194	51%
No	186	49%
<b>TOTAL</b>	<b>380</b>	<b>100%</b>

*Nota 17 :Datos recopilados sobre violencia de género*

**Figura 18:** Gráfico de resultado pregunta



*Nota 18 :Datos recopilados sobre violencia de género*

## Análisis cuantitativo

Como señala la gráfica, respecto a la pregunta si le contó lo sucedido a otra persona como un familiar, un amigo o un compañero, del 100% de la población encuestada, el 51% de la población que representa a 194 encuestadas consideran que, si han contado a familiares o amigos lo sucedido, el 49% de la población que representa a 186 encuestadas consideran que no han contado a familiares o amigos lo sucedido.

## Análisis cualitativo

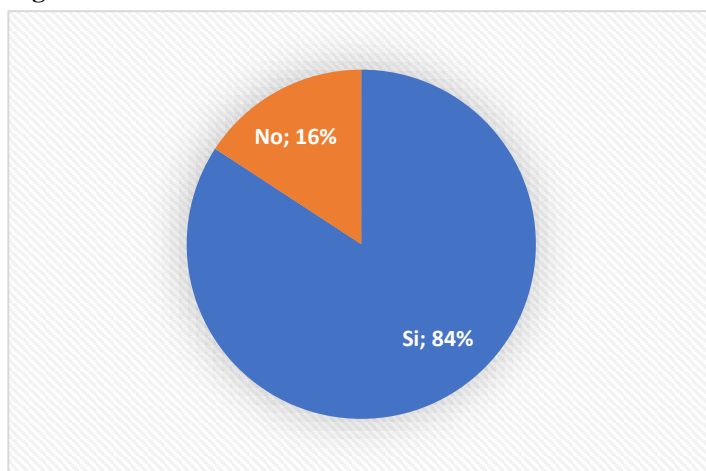
En base a los resultados observados, se puede señalar que gran parte de la población han contado a familiares o amigos lo sucedido en la provincia Loja.

**Tabla 10:** *Pregunta 10*

<b>Pregunta 10</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	320	84%
No	60	16%
<b>TOTAL</b>	380	100%

*Nota 19: Resultados de la encuesta por el autor*

**Figura 19:** Gráfico de resultado 10



*Nota 20: Datos recopilados sobre violencia de género*

## Análisis cuantitativo

Como señala la gráfica, respecto a la pregunta si conoce leyes para prevenir la violencia de género, del 100% de la población encuestada, el 84% de la población que representa a 320 encuestadas consideran que conocen leyes para prevenir la violencia de género, el 16% de la población que representa a 60 encuestadas consideran que no conocen leyes para prevenir la violencia de género.

## Análisis cualitativo

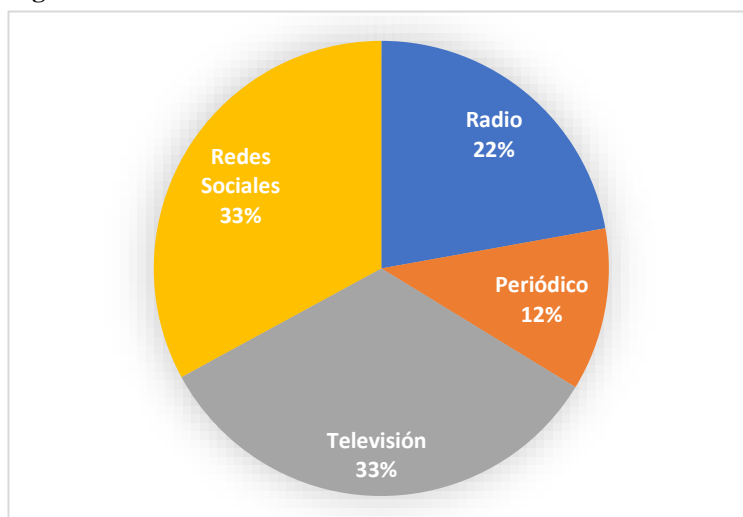
En base a los resultados observados, se puede señalar que gran parte de la población conocen leyes para prevenir la violencia de género en la provincia Loja.

**Tabla 11:** *Pregunta 11*

Pregunta 11	Respuesta	Porcentaje
Radio	163	0,42894737
Periódico	85	0,22368421
Televisión	245	64%
Redes Sociales	242	64%
<b>TOTAL</b>	<b>380</b>	<b>100%</b>

*Nota 21 :Resultados de la encuesta por el autor*

**Figura 20:** Gráfico de resultado 11



*Nota 22 :Datos recopilados sobre violencia de género*

## Análisis cuantitativo

Como señala la gráfica, respecto a la pregunta por qué medio le gustaría informarse, del 100% de la población encuestada, el 22% de la población que representa a 163 encuestadas consideran que les gustaría informarse por medio de la radio, el 12% de la población que representa a 85 encuestadas consideran que les gustaría informarse por medio de periódico, el 33% de la población que representa a 245 encuestadas consideran que les gustaría informarse por medio de televisión, el



33% de la población que representa a 242 encuestadas consideran que les gustaría informarse por medio de redes sociales.

### **Análisis cualitativo**

En base a los resultados observados, se puede señalar que gran parte de la población conocen leyes para prevenir la violencia de género en la provincia Loja.

## 15. Propuesta de Acción

### 15.1. Introducción

El enfoque del proyecto de limitar, reflexionar y difundir información sobre el combate a la violencia de género se alinea con los objetivos planteados al inicio de la propuesta.

Los recursos gráficos recomendados son: cortometrajes contra la violencia de género, campañas de difusión en diversos medios digitales,

Para recopilar, procesar y generar información útil para la gestión de activos digitales, se ha desarrollado un cronograma para desglosar las actividades a realizar.

**Tabla 12:** *Cronograma de realización del cortometraje*

<b>Fecha</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>
09/02/2022	Caracterización de personajes	Dennis Astudillo
13/02/2022	Elección de escenarios	Dennis Astudillo
16/02/2022	Creación de guiones	Dennis Astudillo
18/02/2022	Producción del cortometraje cinematográfico	Dennis Astudillo
04/03/2022	Masterización audiovisual	Dennis Astudillo

*Nota 23: Realizada por el autor*

### 15.2. Definición de mensaje publicitario

Para la producción del material del proyecto, se creó una línea grafica para los artes en donde público objetivo puedan familiarizarse, identificar fácilmente el tema del proyecto.

Los recursos gráficos recomendados son: cortometrajes contra la violencia de género, campañas de difusión en diversos medios digitales,

Para recopilar, procesar y generar información útil para la gestión de activos digitales, se ha desarrollado un cronograma para desglosar las actividades a realizar.

### 15.3. Desarrollo de la marca

#### Logotipo del proyecto

**Figura 21:** Logotipo de proyecto



*Nota 24 Nota: Imagen tomada del manual de marca elaborado por los autores*

#### Concepto de la marca

**Figura 22:** Introducción y concepto de la marca

##### **INTRODUCCIÓN**

El presente manual tiene como finalidad de dar a conocer el uso adecuado para las producciones audiovisuales, artes, que este sea agradable visualmente en el espacio adecuado

##### **CONCEPTO**

La marca se realizó como parte del proyecto de titulación en donde el tema es concientizar a la población sobre la violencia de género.

El proyecto se enfocó principalmente en la provincia de Loja

*Nota 25 :Imagen tomada del manual de marca elaborado por los autores*

## Justificación de la marca

**Figura 23 :** Nombre del proyecto

■	<b>NOMBRE</b> <i>justificación</i>
	<i>Para la elección del nombre se recopilaron varias características de la mujer y su agresor , lo cual sea elegante y a la misma vez delicado</i>
■	<b>PALABRAS PARA LA ELECCION DEL NOMBRE</b>
	<i>ESPERANZA - TRISTEZA - DELICADEZA - MANOS - AGRESIVIDAD - FUERZA - CRISTAL - SUAVIDAD - DESEPERACION -</i>
■	<b>NOMBRE DE LA MARCA</b>
	<i>FUNDACION MANOS DE CRISTAL</i>

*Nota 26 :Imagen tomada del manual de maraca elaborado por los autores*

### 19.3. Cortometraje

#### 19.3.1. Investigación y guionización

La principal fuente de información para este proyecto ha sido basada en historias y hechos reales que se vive en el día a día de cierta cantidad de personas, lo que ha dado paso a la creación de un cortometraje en el que en el que muestra la violencia que sufre la mujer la mayoría de veces por su pareja

Para la realización de este recurso ha sido fundamental la elaboración un guion literario, la organización de ideas.

**19.3.2. Guion**

CORTOMETRAJE  
VIOLENCIA DE GÉNERO

DENNIS ASTUDILLO

DIRECTOR

GUION LITERARIO

INT. CASA O DEPARTAMENT - NOCHE

JUAN () llega del trabajo con unas copas encima, y ve a su novia conversando por teléfono mientras se reía, Juan soltó una mirada furiosa, él se lanzó encima de ella y le quito el teléfono

JUAN

¿Con quién estás hablando? acaso me estas engañando? mierda lo sabía.

MARIA No amor  
déjame explicártelo?

JUAN (CONT'D)  
Crees que soy idiota.

Juan con furia suelta un golpe en el rostro de María mientras le grita.

JUAN (CONT'D) ¡Tú eres mía y  
de nadie más entiendes!

María lo mira entre lágrimas y sorprendida por lo que acababa de suceder.

MARIA (CONT'D) Pero es mi  
hermano que me ha llamado.

Juan se da la vuelta con dirección a su habitación entre murmullos. INT.CASA O DEPARTAMENTO - DIA

AL día siguiente suena el teléfono de María, ella contesta el teléfono.

MARIA  
Hola amiga como estas?

AMIGA DE MARIA

Hola amiga? Tengo que contarte algo muy importante, que te parece si vamos por un café o algo de tomar y te cuento.

MARIA (CONT'D)  
No amiga no puedo ahora.

AMIGA (CONT'D)

¿Por qué? estoy emocionada por  
contarte vamos amiga, dime que sí, porfa.

María hace un gesto de preocupación de que su amiga la viera  
con el golpe en la cara

MARIA (CONT'D) Esta  
bien amiga me convenciste.

AMIGA (CONT'D)  
En media hora te espero.

MARIA (CONT'D)  
Ahí estaré.

María preocupada se mira en el espejo y busca la manera de  
tapar el moretón para que su amiga no se dé cuenta, sin embargo,  
allá la solución y se alista para salir.

INT.RESTAURANT/CAFETERIA/HELADERIA - DIA

María llega al lugar donde su amiga le había propuesto, ella  
abre la puerta y su amiga la estaba esperando en una mesa.

AMIGA  
Hola amiga, pensé que no vendrías  
ya quería verte tengo muchas cosas que  
contarte como no te imaginas.

María mira a su amiga, sonríe y rápidamente se levanta y le  
da un abrazo, después se sientan y comienzan a platicar.

MARIA  
Hola amiga, cuéntame que es de tu  
vida como has pasado.

AMIGA (CONT'D)  
Bien amiga gracias a dios me está  
yendo muy bien.

AMIGA (CONT'D)  
Y cuéntame cómo te va con Juan, me  
imagino que bien verdad.

María hace un gesto como una sonrisa forzada e incómoda.

MARIA (CONT'D)

Si vamos bien, y si mejor pedimos un café para que me cuentes eso que tanto querías contarme.

AMIGA (CONT'D)

Si, claro me parece perfecto María alzo la mano y llamo al mesero para que las atendieran

MARIA (CONT'D)

Disculpa, me puedes traer dos cafés, porfa.

MESERO

Claro, con mucho gusto, enseguida les traigo su pedido.

En pocos minutos le entra una llamada a María, ella saca el teléfono para verificar quien la llamaba y resulta ser su novio Juan, ella contesta la llamada.

JUAN

¿Donde estas!

MARIA

Mi amor estoy con mi amiga, la que te presente esa vez salimos a conversar un rato.

JUAN Mándame tu ubicación voy por ti ahora.

MARIA (CONT'D)

Esta bien amor.

Su novio corta la llamada y María pone una cara de preocupación, su amiga se da cuenta y la mira y le pregunta.

AMIGA

¿Pasa algo amiga?

MARIA

No, no pasa nada solo que Juan vendrá a recogerme, pero no creo que sea buena idea.

AMIGA (CONT'D)



Porque amiga esta todo bien en su relación.

MARIA Mejor  
olvídemelo amiga. en  
pocos minutos llega el  
mesero con el pedido  
realizado por María.

MESERO

Disculpen, señoritas, está listo su  
pedido.

MESERO (CONT'D) Espero que  
lo disfruten, con permiso.

MARIA Y AMIGA

Muchas gracias.

maría y su amiga comienza a tomar su café mientras cuentan  
sus platicar.

AMIGA ya que nos hemos podido  
reunir podemos compartir como antes salir  
amiga.

MARIA (CONT'D)

Si amiga, pero....

AMIGA pero que amiga,  
sucede algo te veo nerviosa desde que  
llegaste, puedes contar conmigo.

MARIA

Si amiga lo sé, pero no te preocupes  
esta todo bien.

Entra Juan con una mirada furiosa y toma con fuerza de la  
mano de María.

JUAN

¡Vámonos! ¡ahora!

AMIGA

¡Hey! que te pasa no puedes tratarla  
así la estas lastimando suéltala.

JUAN

¡Tú  
no te metas!

JUAN (CONT'D)  
¡vámonos María!

AMIGA  
¡Eh!, yo me meto porque ella es mi  
amiga.

MARIA los siento amiga,  
me tengo que ir.

Juan lleva entre jalones a María, mientras su amiga menea la cabeza de lado a lado sin poder creer, lo que acaba de suceder, mientras Juan le dice al oído a María.

JUAN  
Vas a ver lo que te va a pasar cuando  
llegemos a casa.

INT.CASA O DEPARTAMENTO - TARDE Juan y María llegan a casa entre gritos y insultos, jalones.

JUAN  
¿Quién te dio  
permiso de salir?

MARIA  
Amor solo salí un rato con mi amiga,  
no tiene nada de malo.

JUAN  
En esta casa mando yo. ¡entendiste!  
en esos momentos Juan se pone violento y comienza a golpear a María, entre insultos y gritos.

MARIA ¡Por  
favor no me pegues!

JUAN  
¡Cállate!

JUAN (CONT'D)

Eso es para que sepas quien manda  
en esta casa ¡oíste!

MARIA

¡Déjame! ¡aléjate de mí!

JUAN Que

te calles te dije.

María llora tras ser golpeada en el suelo por Juan, después de haber sucedido el conflicto, mientras cae la noche él se pone a observar televisión, mientras María va a su habitación a ponerse pensativa de lo que había pasado, al pasar los minutos llega Juan a la habitación y le dice.

JUAN

Amor ¡perdóname!

JUAN (CONT'D)

Entiéndeme no quiero que salgas,  
tengo miedo a perderte.

MARIA

Amor yo te quiero, no tienes por qué  
preocuparte sabes que no te dejaría por  
nadie.

María mira a Juan y lo abraza y ella lo disculpa olvidando lo que había pasado y se acuestan a dormir. INT. CASA O DEPARTAMENT  
- DIA

Suena la alarma María se levanta hace el desayuno para que  
Juan se valla a trabajar, Juan se levanta y y le reclama a  
María por el desayuno.

JUAN

¡Otra vez lo mismo! acaso no sabes  
hacer otra cosa.

MARIA

Amor no te enojés, lo hice con mucho  
cariño para ti.

JUAN

¡Bueno! ¡bueno!

JUAN (CONT'D)

Mejor me voy antes de que se me haga tarde.

Juan abre la puerta y sale de casa, mientras a María le entra una llamada de su amiga al teléfono y ella responde.

MARIA

¿Hola? amiga

AMIGA ¿tenemos que hablar de lo que está pasando en tu relación?

AMIGA (CONT'D) me parece que no es nada normal que él te trate así.

María hace gestos de angustia y no saber que decir.

MARIA Amiga todo está bien, no te preocupes.

AMIGA

nada está bien.

MARIA,

Pero es que lo quiero.

AMIGA, Pero el a ti no te quiero entiéndelo.

AMIGA (CONT'D)

Date cuenta de su actitud, de cómo te trata.

MARIA, Pero es el amor es eso no?

MARIA (CONT'D)

De ayudarnos a cambiar y llevar la relación adelante.

AMIGA

Tú crees que una persona que te golpea que te trata mal va a cambiar.

AMIGA (CONT'D)

Ya abre los ojos, sácate esa venda que tienes.

María se queda en silencio por un momento, suspira.

AMIGA (CONT'D) Voy a verte esto no puede seguir así.

MARIA (CONT'D)

¡No! no vengas, déjalo así, todo estará bien.

María corta la llamada a su amiga, Su amiga queda hablando sola, mientras tanto su amiga preocupada marca al número y llama al hermano de María a contarle la situación, suena el teléfono del hermano de María.

AMIGA DE MARIA

¿Aló?

HERMANO DE MARÍA

¿Aló?

HERMANO DE MARÍA

¿Con quién hablo?

AMIGA DE MARIA

Soy la amiga de María y necesito hablar contigo, es sobre ella y su relación.

HERMANO DE MARÍA

¡Si dime! ¡que pasa!

AMIGA DE MARIA

Es su novio, en la golpea y la trata fatal.

HERMANO DE MARÍA (CONT'D) No, eso no puede ser.

HERMANO DE MARIA

¿Estás segura lo que me acabas de decir?, mierda.

AMIGA DE MARIA

¡Si! debes ir a ver necesita de tu ayuda.

HERMANO DE MARÍA

Gracias, iré a verla.

Cuelga el teléfono y su hermano se lleva las manos a cara y no lo puede creer lo que está sucediendo con hermana, se llena de iras y tira lo que tiene cerca de del. INT. CASA O DEPARTAMENT - TARDE

Tocan a la puerta de la casa de María, María abre la puerta y queda sorprendida por ver a su hermano, rápidamente ella se lanza encima abrazándolo, en eso su hermano se da cuenta de los moretones que tenía María.

HERMANO DE MARÍA

¿Qué es eso María?

María mira a su hermano y agacha la cabeza.

MARI

A ¿No es nada?

HERMANO DE MARÍA

¿Cómo que no es nada?

HERMANO DE MARÍA

¿Fue la verdad?

HERMANO DE MARÍA (CONT'D)

¿Dónde está?

HERMANO DE MARIA

Hermana debes alejarte de él, él no te merece mira lo que hace contigo por favor escúchame.

HERMANO DE MARÍA le voy a enseñar a respetar a una mujer, no permitiré que te siga lastimando.

MARIA por favor no haga nada hermano, solo empeoraras la situación.

mientras María y su hermano siguen en la conversa, se una voz sarcástica.

JUAN

Mira que visita más inesperada que recibimos hoy.

JUAN (CONT'D) ¿hola? cuñadito que te trae por aquí.

HERMANO DE MARÍA  
Eres un hijo de p....

HERMANO DE MARÍA (CONT'D) Con que te gusta pegarle a mi hermana.

JUAN Eso es lo que le gusta a ella.

En ese momento Juan suelta una risa desafiante, sin pensarlo el hermano de María se lanza sobre él y le da un golpe y lo bota al suelo. María intervine agarrando a su hermano, mientras Juan se levanta del piso tapándose la boca.

JUAN Esto no se va a quedar así.

JUAN (CONT'D)  
Me las vas a pagar.

¡Lárgate!

MARIA

Hermano es mejor que te vallas, no pongas más difícil la situación.

MARIA (CONT'D)  
¡Por favor!

HERMANO DE MARIA

¡Qué dices! no pienso dejarte con este idiota.

MARIA

¡Vete por favor!

HERMANO DE MARIA

Está bien me iré, pero tú y yo  
tenemos cuentas por arreglar.

HERMANO DE MARÍA (CONT'D)

¡Idiota!

El hermano de maría se va empujándolo y murmurando sin embargo  
Juan hace un gesto de media risa, la furia del hermano de María es  
muy grande que sale por la puerta.

JUAN ¿Qué hacía  
tu hermano aquí?

MARIA Solo vino  
a visitarme amor.

JUAN

Espero que no le hayas contado todo  
lo que paso entre nosotros dos.

JUAN (CONT'D)

¡verdad!

MARIA

No amor, él se dio cuenta de los  
moretones.

JUAN acaso eres inútil  
que no pudiste cubrirlos.

JUAN (CONT'D)

¡Eres una estúpida!

No quiero volver a ver a tu  
hermanito por aquí no quieres saber de lo  
que soy capaz de hacer contigo.

JUAN (CONT'D)

¡Entendiste!

María solo agacho la cabeza y con una voz quebrándose al borde  
del llanto dijo.



MARIA

¡Si!

Juan empuja a María y se va a la habitación, mientras ella se queda llorando y pensando un poco las cosas que le había dicho su amiga días atrás de lo ocurrido.

Flashback de María viendo las consecuencias que le pasaría si no hacía nada y no paraba esta situación.

INT.PARQUE - DIA

Al día siguiente María y Juan salen a dar una vuelta al parque, pero lo que no sabe, Juan es que María después de pensar la noche anterior ha tomado una decisión y era alejarse de Juan.

MARIA Juan lo  
nuestro ya no va más.

MARIA (CONT'D)  
hasta aquí que da lo nuestro

JUAN  
¿Qué dijiste?

JUAN (CONT'D)  
¿Es broma verdad?

JUAN (CONT'D) amor no digas  
eso, sabes que yo te quiero y si tenemos  
problemas es porque tú los provocas.

MARIA  
No Juan ya tomé la decisión

JUAN eres estúpida nadie  
te va a querer como yo.

te vas a quedar sola, sin mí no eres  
nadie.

JUAN (CONT'D)  
¡Entiendes!

Juan estaba poniéndose violento con María en un descuido,  
María aprovecha a enviar un mensaje a su hermano pidiéndole  
ayuda.

MARIA

¡Adiós!

María se da la vuelta para marcharse del lugar cuando siente un jalón del pelo, pues Juan no pensaba dejarla ir.

JUAN

¡Tú no te vas a  
ningún lado!

JUAN (CONT'D)

Si tú no eres mía no eres  
de nadie.

JUAN (CONT'D)

¡Entiendes!

MARIA

¡Suéltame!

MARIA (CONT'D)

¡Me estas lastimando!

JUAN

¡Cállate!

Entre forcejeos de María, quien quería escapar de Juan llega el hermano de María por la espalda de Juan.

HERMANO DE MARÍA

¡eh!

HERMANO DE MARÍA (CONT'D)

¡suelta a mi hermana!

HERMANO DE MARÍA

Te Advertí que no volvieras a tocar  
a mi hermana

El hermano de María quien toma el hombro de Juan, le suelta

rápidamente un golpe al rostro mandando a Juan al suelo y tomando a María refugiándola atrás de él, en poco momento llega la policía.

POLICIA

¡alto ay!

POLICIA (CONT'D)

¡Policía Nacional!

POLICIA (CONT'D) ¡Al  
suelo! ¡las manos atrás!

Juan susurro en el suelo.

JUAN ¡Mierda!

La policía procede a llevarse a Juan

HERMANO DE MARÍA

¿Hermana, estas bien?

MARIA

¡sí, estoy bien!

HERMANO DE MARÍA

Tranquila aquí estoy yo para  
protegerte siempre.

María abraza a su hermano.

Nota. -Se dará un pequeño mensaje al finalizar el video.

FIN.

## 19.4. Producción y Postproducción

Dentro de la producción se desarrolla la grabación del cortometraje que se llevaron a cabo en tres escenarios esenciales lo cual nos ayuda a la realización del proyecto.

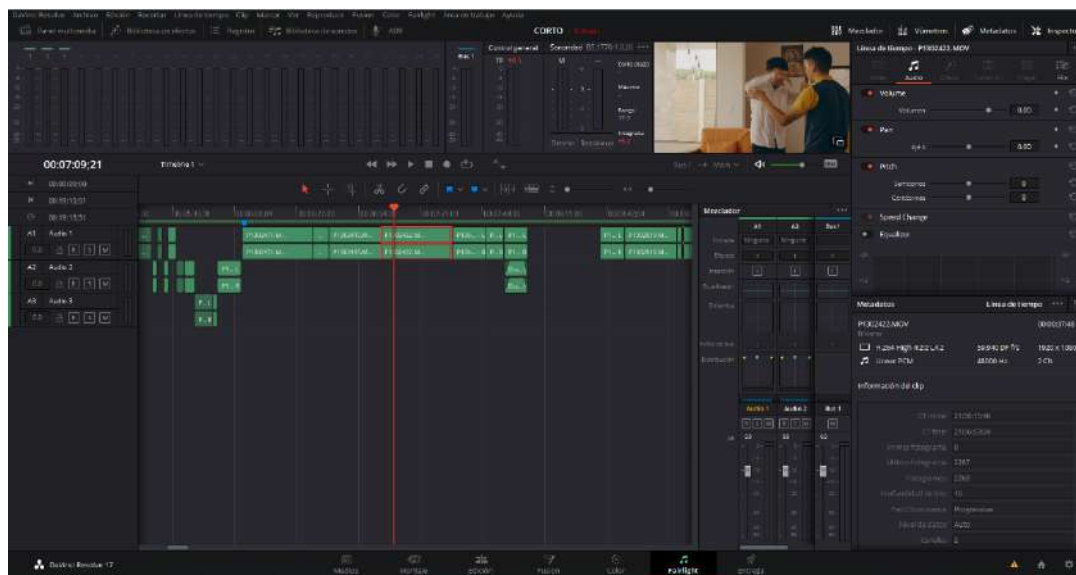
Para la postproducción se realizó un proceso de montaje o ensamblaje de las escenas, (técnico/a de sonido y técnico/a de efectos digitales) secuencias para después realizar la corrección básica de cada escena, pasamos al color grading o entalonaje donde damos el color cinematográfico del cortometraje a todas las escenas lo cual resultaría el mismo concepto de color en todo el material cinematográfico haciéndolo uniforme para obtener el renderizado del proyecto final.

**Figura 24:** Montaje del cortometraje



*Nota 27: Captura de pantalla del programa de edición, tomada por el autor*

**Figura 25:** Edición de audio del cortometraje



*Nota 28: Captura de pantalla del programa de edición, tomada por el autor*

**Figura 26:** Colorización de escenas



*Nota 29: Captura de pantalla del programa de edición, tomada por el autor*

## 19.5. Campaña Publicitaria

**Tabla 13:** *Cronograma de publicaciones*

<b>Plan de publicaciones de contenido en las redes sociales</b>					
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	<b>RED SOCIAL</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>HORARIO</b>
15/05/2022		Artes para redes sociales sobre violencia de género		1	18h00
17/05/2022					
19/05/2022					
21/05/2022		Portada del cortometraje			16h00
22/05/2022		Tráiler del cortometraje		1	17h00
25/05/2022		Cortometraje			17h00

*Nota 30: Elaborado por el autor*

## 19.6. Definición de mensaje publicitario

Para la producción del material del proyecto, se creó una línea grafica para los artes en donde público objetivo puedan familiarizarse, identificar fácilmente el tema del proyecto.

## 19.7. Creación de RRSS

Para la divulgación del material audiovisual y artes publicitarios se han tomado en cuenta las dos redes sociales más utilizadas en el medio, las cuales son Facebook e Instagram, con el objetivo de lograr una mayor distribución hacia el público objetivo.

**Figura 27:** Pagina de Facebook



*Nota 31: Elaborado por el autor*

**Figura 28:** Cuenta de Instagram



*Nota 32: Elaborado por el autor*

## 19.8. Producción de material publicitario

### Artes para redes sociales

Figura 29: Contenido para redes sociales





### **19.9. Conceptos para la Ambientación**

- **Departamento:** dentro del cortometraje grabado este lugar fue adecuado, para el desarrollo de la grabación ya que esta muestra el espacio donde realmente sucede la mayor parte de violencia.

-**Restaurant:** Este espacio tratamos de llegar a mezclar entre un contraste antiguo y a la misma vez elegante asimilando un poco entre colores retro.

-**Parque:** un aire más natural, esencial para este tipo de dramas que conecte con la realidad.

## 20. Conclusiones

Después de finalizar con el proceso de investigación y en base a los resultados obtenidos se desarrollan las siguientes conclusiones:

- Después de investigar varios métodos de estrategia se llegó a concluir que la estrategia de comunicación visual como: cortometrajes es la metodología más óptimas para dar a conocer de manera más impactante sobre el tema de violencia de género, además que podemos ayudarnos de los medios digitales para difundir información de manera creativa y alcanzar el público objetivo.
- Una vez analizadas las técnicas cinematográficas para generar piezas gráficas como cortometrajes, relacionados con la investigación, se concluyó que los datos de violencia de género varían.
- Una vez implementados y socializados los diferentes insumos gráficos obtenidos del proyecto a través de herramientas digitales que ayuden a la divulgación del proyecto con los recursos realizados como el cortometraje, artes sobre violencia de género, que en un futuro se pueda seguir ayudando a la disminución de casos de violencia.

## 21. Recomendaciones

Una vez establecidas las conclusiones, se presentan las siguientes recomendaciones para contribuir.

- Implementar estrategias de divulgación digitales, cronograma de actividades guiones, storyboard, con el fin de cumplir con los objetivos planteados además de hacer un buen uso de la línea grafica creada.
- Mejorar la investigación sobre lo casos de violencia de género donde se pueda llevar un control sobre las estadísticas generales, mantenerse al pendiente de la variación de datos, para implementar nuevas técnicas en caso requerido
- Aprender diferentes herramientas digitales de edición audiovisual que vallan de la mano con técnicas cinematográficas, creación de nuevos conceptos audiovisuales e historias basadas en hechos reales con el fin de disminuir los casos de violencia de manera éxito.

## 22. Bibliografía

(s.f.). Anguita, S. (26 de 10 de 2020). Obtenido de <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer/violencia-genero-cifras/>

Brown, b. (s.f.). *cinematografía*.

Carreño. (2021).

Cine. (05 de 12 de 2021). *Significados.com*. Obtenido de Significados.com.: <https://www.significados.com/cine/>

Corsi, J. (1999).

Frías, R. &. (2003). *Efectos conductuales y sociales de la violencia familiar en niños mexicanos*.

Galtung, ( (2003c).). *Cuadro 13: Triángulo de violencia*.

Galtung, J. (1998).

Héctor Cristóbal Lengua, A. S. (s.f.). *La violencia doméstica a juicio*. Académica española.

*Internacional de Resistentes a la Guerra*. (25 de 06 de 2014). Obtenido de Internacional de Resistentes a la Guerra: <https://wri-irg.org/es/story/2014/la-violencia-cotidiana#:~:text=Cuando%20el%20comportamiento%20y%20las,podemos%20entonces%20diagnosticar%20violencia%20cotidiana.>

Jervis, T. M. (14 de septiembre de 2017). *Lifeder*. Obtenido de Entrevista de Investigación: Tipos y Características: <https://www.lifeder.com/entrevista-de-investigacion/>

Lutzardo, P. (2018).

Rebecca. (9 de 2018).

Rojas, L. (1995). *SEMILLAS DE LA VIOLENCIA*. MADRID.

Sardiña, M. (24 de 11 de 2019). Obtenido de <https://www.france24.com/es/20191124-las-violencias-a-las-que-se-enfrentan-las-mujeres-en-américa-latina-no-silencian-sus-vozes>

Solís, L. D. (03 de marzo de 2020). *Investigalia* . Obtenido de La observación en la investigación cualitativa: <https://investigaliacr.com/investigacion/la-observacion-en-la-investigacion-cualitativa/>

Tinjacá. (2021).

Westreicher, G. (23 de febrero de 2020). *Economipedia*. Obtenido de Encuesta: <https://economipedia.com/definiciones/encuesta.html>

*CurioSefera*. (2021). Obtenido de CurioSefera: <https://curiosfera-historia.com/historia-del-cine/>

*Veiger*. (28 de 04 de 2021). Obtenido de veiger: <https://veigler.com/produccion-cinematografica/>

## 23. Anexo

### 23.1. Anexo 1: Certificación de aprobación del proyecto de investigación de fin de carrera



VICERRECTORADO ACADÉMICO

Loja, 30 de Marzo del 2022  
Of. N° 115 -VDIN-ISTS-2022

Sr.(ita). ASTUDILLO ALVAREZ DENNIS ADRIAN  
**ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO CON NIVEL EQUIVALENTE A  
TECNOLOGÍA SUPERIOR**

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para comunicarles que una vez revisado el anteproyecto de investigación de fin de carrera de su autoría titulado **CONCEPTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN PARA EL CORTOMETRAJE SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EM EL CANTÓN LOJA, EN EL PERIODO OCTUBRE 2021 - FEBRERO 2022**, el mismo cumple con los lineamientos establecidos por la institución; por lo que se autoriza su realización y puesta en marcha, para lo cual se nombra como director de su proyecto de fin de carrera (el/la) Tigo. PABLO ANDRÉS DUQUE CORREA.

Particular que le hago conocer para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Germán Patricio Villamarín Coronel Mgs.

VICERRECTOR DE DESARROLLO E INNOVACION DEL ISTS



### 23.1. Anexo 2: Oficio entrega de resultados



INSTITUTO TECNOLÓGICO  
**SUDAMERICANO**  
*Hacemos gente de talento!*



**DISEÑO GRÁFICO**  
TECNOLOGÍA SUPERIOR

Tglo. Pablo Andrés Duque Correa.

**DIRECTOR DEL PROCESO DE TITULACIÓN**

**CERTIFICA:**

Que el señor Dennis Adrian Astudillo Alvarez con número de cédula 2100913859 ha desarrollado al 100% la propuesta de acción y entregaron los resultados de su proyecto de titulación denominado: **CONCEPTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN PARA MEDIOS CINEMATOGRAFICOS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, EN EL PERIODO OCTUBRE 2021- FEBRERO 2022.** Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente;

Tglo. Pablo Andrés Duque Correa.

**DIRECTOR – PROCESO DE  
INVESTIGACIÓN**





---

2 Refuerzo en *X*  
problema a  
trabajar en  
base a las  
líneas de  
investigación.

---

3 Refuerzo en *x*  
problema a  
trabajar en  
base a las  
líneas de  
investigación.

---

4 Planteamiento *x*  
del tema.

---

5 Elaboración de *x*  
justificación  
Aunque haya  
feriado, el  
estudiante  
trabaja en lo  
que le  
corresponde.

---

---

6	Planteamiento de objetivo general y objetivos específicos.	x	x
7	Elaboración del marco institucional y marco teórico.		x
8	Elaboración de diseño metodológico: Metodologías y técnicas a ser utilizadas en la investigación.		x
9	Determinación de la muestra, recursos, y bibliografía.		x

---

---

10	Presentación del proyecto ante el Vicerrectorado	<i>x</i>
----	-----------------------------------------------------------	----------

---

### 23.3. Anexo 4: Metodología: Métodos y técnicas de investigación.

**Tabla 15:** Metodología: Métodos y técnicas de investigación.

OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA	CRONOGRAMA	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	EVALUACIÓN
Investigar sobre los casos de violencia de género mediante encuestas para la obtención de información que será utilizada en la producción del cortometraje.	La hipótesis nace con la verificación de la falta de conciencia sobre la violencia de género, visto como variable independiente.	Para realizar la primera parte del proyecto nos apoyamos en un método fenomenológico que	Octubre - Noviembre 2021	Recopilar información sobre la violencia de género.	\$0	Redacción de la primera parte del trabajo en aproximadamente cinco páginas en función a la información obtenida, teniendo en cuenta el primer objetivo de la investigación.
		inicia con la investigación sobre la violencia de género,		Realizar una investigación directa en la ciudad de Loja sobre la violencia de género.	\$0	
		continúa con una observación sobre los casos de violencia de género local y termina con un análisis sobre la conciencia crítica que las autoridades poseen sobre este tipo de violencia.		Evaluar el comportamiento de la sociedad sobre la conciencia de violencia de género.	\$0	

<p>Analizar los diferentes cortometrajes realizados en la provincia Loja mediante violencia de género en los últimos años como referencia para la creación de los guiones.</p>	<p>Continúa con la sustentación teórica de la producción de un documental sobre la violencia de género, visto como variable dependiente.</p>	<p>La segunda parte del proyecto se realiza mediante el método hermenéutico inicialmente con la comprensión de las bibliografías sobre las técnicas, formatos y programas de producción audiovisual, seguidamente relacionar los conocimientos encontrados al respecto y finalmente redactar por escrito la información obtenida.</p>	<p>Diciembre 2021 - Enero 2022</p>	<p>Recurrir a fuentes bibliográficas para profundizar el dominio de técnicas y herramientas para diseño de revistas.</p>	<p>\$20</p>	<p>Describir en aproximadamente 20 páginas la segunda parte del proyecto que corresponde a la importancia del correcto uso de las técnicas, formatos y programas para producciones audiovisuales.</p>
<p>Implementación del cortometraje mediante el uso de medios publicitarios, para disminuir la violencia de</p>	<p>Y termina con la hipótesis de que la implementación de un documental causando conciencia sobre la violencia de</p>	<p>Finalmente, la tercera parte se desarrolla en el contexto del método Práctico – Proyectual que inicia con el desarrollo de una producción de un documental sobre la</p>	<p>Febrero – Marzo 2022</p>	<p>Definición de idea, formato y estilo del documental.</p>	<p>\$0</p>	<p>Producción audiovisual e implementación del documental en el sector profesional.</p>

género en la provincia de Loja.	género en la provincia de Loja, vista como variable interviniente.	violencia de género, continúa con la descripción de los beneficiarios, cronograma de actividades, recursos, formas de evaluación y termina con la defensa ante el tribunal de grado y autoridades del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano.	Preproducción, producción y postproducción del documental.	\$200
			Publicación del documental.	\$100

## 23.4. Anexo 5: Cronograma

**Tabla 16:** *Cronograma y actividades*

SEMANA	FECHA	ACTIVIDADES
Primera	Lunes 04 a 09/10/2021	Directores de titulación Les orientarán en las líneas del instituto y les inducirán sobre los problemas que se pretenden solucionar con la investigación.
Segunda	Lunes 11 al 16/10	Refuerzo en problema a trabajar en base a las líneas de investigación.
Tercera	Lunes 18 al 23/10	Identificación del problema.
Cuarta	Lunes 25 al 30/10	Planteamiento del tema.
Quinta	Lunes 01 al 06/11	Elaboración de justificación
Sexta	Lunes 08 al 13	Planteamiento del objetivo general y objetivos específicos.
Séptima	Lunes 15 al 20/11	Elaboración del marco institucional y marco teórico.
Octava	Lunes 22 al 27/11	
Novena	Lunes 29/11 al 04/12	Elaboración del diseño metodológico: Metodologías y técnicas a ser utilizadas en la investigación
Décima	Lunes 06 al 11/12	Determinación de la muestra, recursos, y bibliografía.
Décima primera	Sábado 18/12	Presentación del proyecto ante el Vicerrectorado con la petición para su aprobación.
Décima segunda Décima tercera Décima cuarta	Lunes 20/12 al 08/01/2022	Mientras se aprueban los temas, los directores y estudiantes deben continuar el proceso dado que los temas atienden a líneas de investigación determinadas con anticipación.

*Nota 33: ISTS*

### 23.5. Anexo 6: Presupuesto

El total del presupuesto para el presente trabajo investigativo será financiado en un 100% por el autor.

**Tabla 17:** *Cuadro de recursos, actividades y presupuesto*

RECURSOS	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
		\$20.00
	Uso de internet	
Profesor	Movilización por la ciudad en transporte urbano	\$12.00
Estudiante		
Computadora	Movilización a la ciudad en transporte público	\$50.00
	Periodo académico	\$894.00



## 23.6. Anexo 7: Certificación del abstract



CERTIF. N° 008-JP-ISTS-2022  
Loja, 03 de Mayo de 2022

El suscrito, Lic. Juan Pablo Quezada Rosales **DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS - CIS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUDAMERICANO**, a petición de la parte interesada y en forma legal,

### CERTIFICA:

Que el apartado **ABSTRACT** del Proyecto de Investigación de Fin de Carrera del señor **DENNIS ADRIAN ASTUDILLO ALVAREZ** estudiante en proceso de titulación periodo octubre 2021 - mayo 2022 de la carrera de **DISEÑO GRAFICO**, está correctamente traducido, luego de haber ejecutado las correcciones emitidas por mi persona; por cuanto se autoriza la impresión y presentación dentro del empastado final previo a la disertación del proyecto.

Particular que comunico en honor a la verdad para los fines académicos pertinentes.

*English is a piece of cake.*

Lic. Juan Pablo Quezada Rosales  
**DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS ISTS - CIS**

Checked by:  
Juan Pablo Quezada R.  
E.F.L. Teacher

### **23.7. Anexos 8: Guion de entrevista**

- ¿Por qué ahora existen tantos casos de violencia?
- ¿Se justifica en algún caso la violencia contra las mujeres?
- ¿Qué es la violencia intrafamiliar?
- ¿Los hombres que maltratan son los que tienen daños psicológicos?
- ¿Por qué una mujer maltratada sigue con el maltratador?
- ¿Los hombres son violentos por naturaleza?

## **23.8. Anexo 9: Entrevista**

### **¿Por qué ahora existen tantos casos de violencia?**

Los casos de violencia cada día aumentan por falta de concientización, la violencia no es solo de hombre hacia mujeres también es inverso, pero de acuerdo a las cifras de nuestro país es más relevante la violencia que existe contra la mujer que se produce por diferentes factores denominado machismo.

### **¿Se justifica en algún caso la violencia contra las mujeres?**

En ningún caso que sea de violencia se justica ya que todas las personas tenemos derechos y merecemos respeto.

### **¿Qué es la violencia intrafamiliar?**

La violencia intrafamiliar es la que ocurre dentro casa puede ser de los padre hermanos la cual presenta diferentes tipos de violencia: físicas, psicológicas matrimonial, emocional.

### **¿Los hombres que maltratan son los que tienen daños psicológicos?**

Dentro de un maltratador puede haber varios factores psicológicos que puede estar presentado, pero hay ciertos elementos que analizar.

### **¿Por qué una mujer maltratada sigue con el maltratador?**

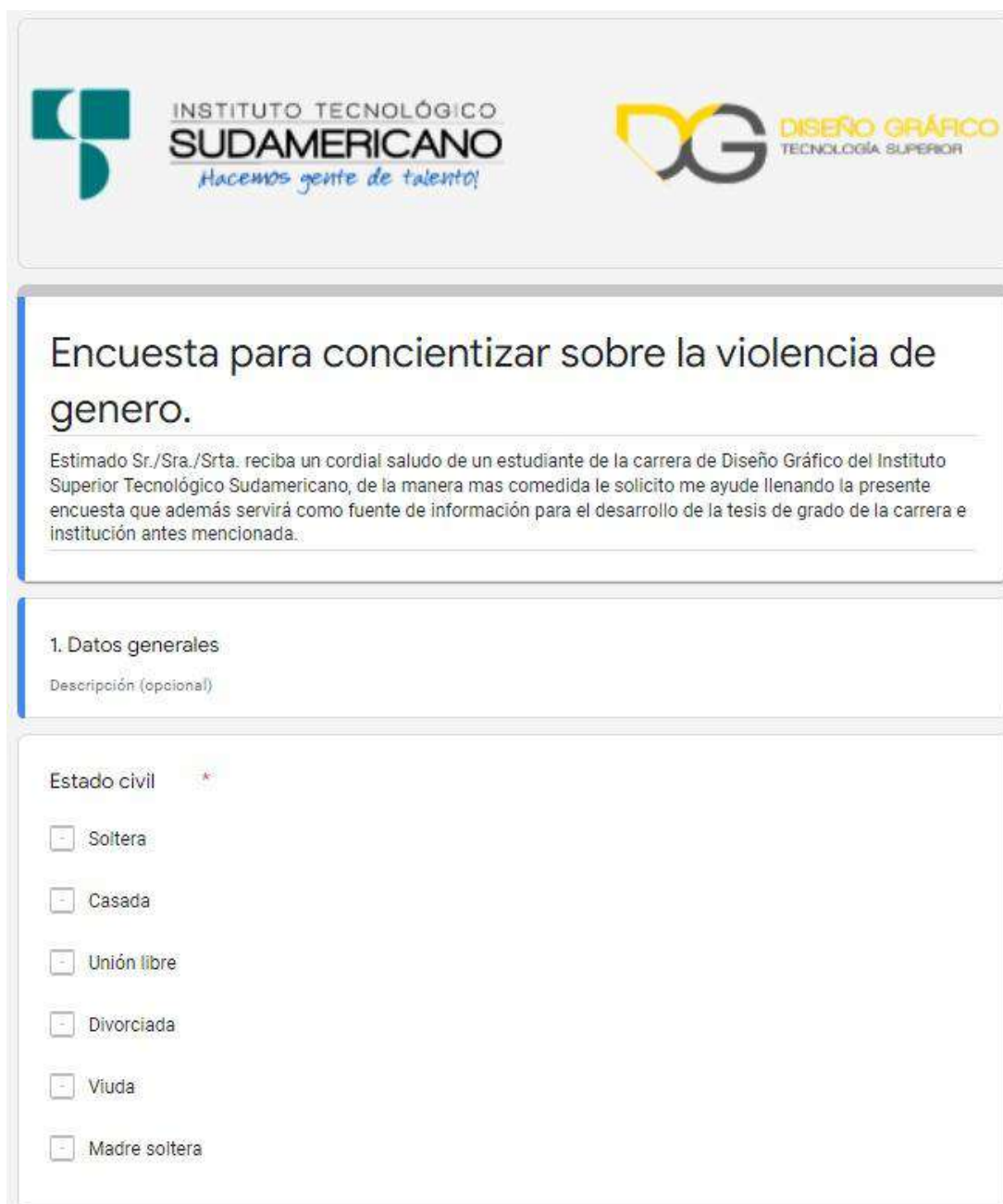
Las mujeres maltratadas pueden seguir con el agresor por que sufren daños emocionales sobre todo afecta su autoestima, entran a un circulo de violencia en donde se les complica salir del ciclo de violencia ya que este se divide en 4 fases violencia verbal, violencia física, arrepentimiento


**¿Los hombres son violentos por naturaleza?**


No ninguna persona es violenta por naturaleza, aunque pueden ver una pequeña cantidad de personas que sí, pero mediante las instituciones se van trabajando para llegar a controlar ciertos impulsos

## 23.9. Anexo 10: Encuesta subida en Google Forms

Figura 30: Encuesta en Google Forms



 INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUDAMERICANO  
*Hacemos gente de talento!*

 DISEÑO GRÁFICO  
TECNOLOGÍA SUPERIOR

### Encuesta para concientizar sobre la violencia de genero.

Estimado Sr./Sra./Srta. reciba un cordial saludo de un estudiante de la carrera de Diseño Gráfico del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano, de la manera mas comedida le solicito me ayude llenando la presente encuesta que además servirá como fuente de información para el desarrollo de la tesis de grado de la carrera e institución antes mencionada.

#### 1. Datos generales

Descripción (opcional)

Estado civil \*

- Soltera
- Casada
- Unión libre
- Divorciada
- Viuda
- Madre soltera

2. ¿Qué edad tienes? Años cumplidos \*

Texto de respuesta corta

3. ¿Ha sufrido violencia en algún momento de su vida? \*

Sí

No

4. ¿Cuáles crees que sean las principales causas de la violencia de género? \*

Alcohol y drogas

Falta de recursos económicos

Celos

Discusión de parejas

Otra...

5. ¿Crees que la justicia cumple con su función de brindar protección a las mujeres y sancionar al agresor?

Sí

No

6. ¿Conoce alguna institución donde pueda acudir en caso de sufrir violencia? \*

Sí

No

7. ¿Qué tipo de violencia ha sufrido o sufrió usted? Seleccione una o más de una \*

Golpes

Insultos, ofensas

Empujones

Rasguños, cachetadas

La lesionó, cortó e hizo sangrar o fracturó

La dejaron sin comer

La dejaron sin dinero

La aislaron de su familia

Ninguna

Otra...

8. ¿En su niñez, Usted vivió hechos violentos dentro de su casa, ¿Cómo por ejemplo peleas y golpes entre sus padres u otros familiares?

Sí

No

9. ¿Usted le contó lo sucedido a otra persona como un familiar, un amigo o un compañero de trabajo o estudio? \*

Sí

No

10. ¿Sabe usted que hay leyes y normas para prevenir la violencia de género? \*

Sí

No

11. ¿Por qué medio de comunicación le gustaría informarse? \*

Radio

Periódico

Televisión

Redes Sociales (Facebook, Instagram)



### 23.10. anexo 10: evidencia fotográfica

**Figura 31:** Evidencia fotográfica de la entrevista



*Nota 34: Elaborada por el autor*

## 23.11. Anexo 11: Evidencia de publicación en redes

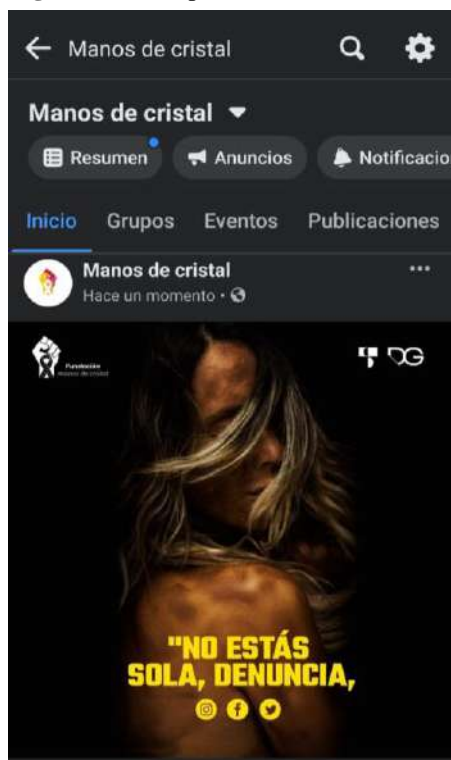
Figura 32: Arte publicado en Instagram



Nota 35: Publicado por el autor

Enlace: [https://www.instagram.com/\\_manosdecristal\\_/](https://www.instagram.com/_manosdecristal_/)

Figura 33: Arte publicado en Facebook



Nota 36: Publicado por el autor

Enlace: <https://www.facebook.com/Manos-de-cristal>